

REGIÓN "LA LIBERTAD"
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Oficina de Asesoría Jurídica



Trujillo,

17 AGO 2017

OFICIO N° 745-2017-GRLL-GOB/PECH-04

Señor Ingeniero
MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
Gerente
PRESENTE.-



Asunto : ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN GERENCIAL- APROBAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA "ADQUISICION DE MOTOBOMBAS DE 6" CON MOTOR DIESEL Y ACCESORIOS"

Referencia : Informe N° 060-2017-GRLL-GOB/PECH-06.4-ADQ.
(SisGeDo N° 3918498)

Es grato dirigirme a usted, para elevar adjunto al presente, en sesenta y uno (061) folios, los antecedentes del proyecto de Resolución Gerencial que **Aprueba** el Expediente Administrativo de Contratación del Proceso de Adjudicación Simplificada para la "ADQUISICION DE MOTOBOMBAS DE 6" CON MOTOR DIESEL Y ACCESORIOS", con un valor referencial de S/. 211,680.20, a precio del mes de agosto 2017; y **designar** al Comité de Selección que tendrá a su cargo dicho proceso.

De encontrarlo conforme, se servirá suscribirlo en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

ABOG. IRENE NOELIA CACEDA SEMPETIGUEZ

Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica



ADJ.: Proyecto Resolución Gerencial

Reg. Documento: 3938127
Reg. Expediente: 03171913

Visto, pase a:

Para:

Ing. Miguel Orlando Chavez Castro
GERENTE

17 AGO. 2017



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° 178-2017-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 18 AGO. 2017

VISTO: el Informe N° 060-2017-GRLL-GOB/PECH-06.4-ADQ, de fecha 08.08.2017 a través del cual, el responsable del Área de Adquisiciones, de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales, solicita la aprobación del expediente de contratación y asignación del Órgano encargado del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Motobombas de 6" con motor Diesel y accesorios";

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, ha sido transferido al Gobierno Regional de La Libertad, de conformidad con lo dispuesto por Decreto Supremo N° 036-2003-PCM, concordante con el Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 116-2017-GRLL-GOB/PECH, de fecha 26.05.2017, se aprueba la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para el año 2017, incluyendo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Motobombas de 6" con motor Diesel y accesorios";

Que, mediante el documento de VISTO, de fecha 08.08.2017, el Responsable del Área de Adquisiciones, se dirige a la Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales manifestando que en el PAC 2017 se encuentra programado el procedimiento de selección para la Adquisición de Motobombas de 6" con motor Diesel y accesorios. Al respecto, manifiesta que, en atención al requerimiento del Sub. Gerente de Operación y Mantenimiento, a fin de estimar adecuadamente los recursos presupuestales necesarios, se ha procedido a la actualización del valor referencial, llegando a determinar el importe de S/. 211,680.20, remitiendo el expediente de contratación para su aprobación;

Que, mediante Oficio N° 263-2017-GRLL-GOB/PECH-05, de fecha 17.05.2017, la Oficina de Planificación señala que se ha procedido a aprobar el SIAF – SP la C.P. N° 386, por el importe de S/. 211,680.20, para atender el requerimiento, con cargo al siguiente detalle:

Finalidades	Meta Siaf	Costo Total S/.	Fte.
OYM – Infraestructura Mayor y Maquinaria Pesada	011	211,680.20	R.D.R.
TOTAL (S/.)		211,680.20	

Que, de acuerdo a lo previsto en el artículo 20° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para convocar un procedimiento de selección, se debe contar con el expediente de contratación aprobado, estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, haber designado al comité de selección cuando corresponda, y contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados que se publican con la convocatoria, de acuerdo a lo que establece el indicado Reglamento;

Que, en concordancia con lo señalado, el artículo 21° del acotado Reglamento, prevé la obligación del Órgano Encargado de las Contrataciones, de llevar un expediente del proceso de contratación, el que debe ordenar, archivar y preservar la documentación que respalda las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato, incluidas las incidencias del recurso de apelación y los medios de solución de controversias; siendo dicho Órgano el encargado de remitir el



expediente de contratación al funcionario competente para su aprobación, en forma previa a la convocatoria, de acuerdo a sus normas de organización interna;

Que, de acuerdo a lo previsto en el artículo 22° del Reglamento, cuando lo considere necesario, la Entidad puede designar un Comité de Selección para el desarrollo de Subasta Inversa Electrónica, así como para el desarrollo de la Adjudicación Simplificada;

Estando a lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; aprobados por Ley N° 30225, modificada mediante Decreto Legislativo N° 1341 y Decreto Supremo N° 056-2017-EF, respectivamente; y, en uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL/CR; y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - Aprobar, el Expediente Administrativo de Contratación del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Motobombas de 6" con motor Diesel y accesorios", con un valor referencial de S/. 211,680.20 (Doscientos Once Mil Seiscientos Ochenta con 20/100 soles), a precios del mes de agosto 2017; con cargo al SIAF – SP la C.P. N° 386.

SEGUNDO. – Designar al Comité de Selección que tendrá a su cargo el Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Motobombas de 6" con motor Diesel y accesorios", el mismo que estará conformado por los siguientes trabajadores:

TITULARES:

- | | |
|--|------------|
| ✓ Ing. Freddy Agama Puñez | Presidente |
| ✓ Sr. Líder Castillo Calle | Miembro |
| ✓ Sr. Fortunato Guillermo Cruzado Alvítrez | Miembro |

SUPLENTES:

- | | |
|---|------------|
| ✓ Ing. Abraham Dávila Olosqui | Presidente |
| ✓ Lic. Adm. Bertha Lescano López | Miembro |
| ✓ Lic. Adm. Lucero Esmeralda Castillo Morales | Miembro |

TERCERO. - Conjuntamente con la notificación de la presente Resolución, se entregará al Presidente del Comité de Selección el Expediente de Contratación que se aprueba en el Artículo Primero, dejando en su lugar copia autenticada del mismo.

CUARTO. - Hágase de conocimiento del Comité de Selección, Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase


ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
Gerente





DETALLE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO DE PROCEDIMIENTO:	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
OBJETO:	ADQUISICION DE BIENES
SINTESIS ESPECIFICACIONES TECNICAS:	ADQUISICION DE MOTOBOMBAS DE 6" CON MOTOR DIESEL Y ACCESORIOS
UBICACIÓN EN EL PAC 2017:	N° 53 (R.G N° 116-2017-GRLL-DOB/PECH)
MONEDA:	SOLES
META SIAF:	011 – OYM – INFRAESTRUCTURA MAYOR Y MAQUINARIA PESADA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
SISTEMA DE CONTRATACION:	SUMA ALZADA
VALOR ESTIMADO EN EL PAC:	S/. 211,680.20
VALOR ESTIMADO ACTUALIZADO:	S/. 211,680.20

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON ABELLMEGA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. No. 12102 097 81 TRUJILLO



19.8 AGO 2017



TRUJILLO 26 MAY 2017

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° 116-2017-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 26 MAYO 2017

VISTO: el Informe N° 021-2017-GRLL-GOB/PECH-6.04-CAES, del especialista del PAC -SIGA -SEACE de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales, relacionado con la modificación del Plan Anual de Contrataciones del PECH 2017;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 009-2017-GRLL-GOB/PECH, de fecha 20.01.17 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, para el año 2017; modificándose el mismo mediante Resolución Gerencial N° 055-2017, 071-2017 y 111-GRLL-GOB/PECH, de fecha 13.03, 04.04 y 23.05.2017, respectivamente;

Que, mediante Informe N° 017-2017-GRLL-GOB/PECH.07/MIHM, de fecha 03.03.2017, el Ing. Freddy Agama Puñez, de la Subgerencia de Operación y Mantenimiento solicita se tramite la adquisición de dos (02) motobombas de 6" con motor diesel y accesorios, para la ejecución de medidas y acciones de respuesta inmediata, tal como drenaje, aniegos y alteraciones que ponen en riesgo las estructuras del PECH;

Que, mediante Oficio N° 263-2017-GRLL-GOB/PECH-05, de fecha 17.05.2017, la Oficina de Planificación informa respecto a la certificación presupuestal para la inclusión en el PAC 2017 del requerimiento efectuado, precisando que existe disponibilidad presupuestal con cargo al detalle que consigna;

Que, mediante documento de Visto, de fecha 23.05.2017, el especialista del PAC -SIGA -SEACE de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales eleva los antecedentes del requerimiento formulado a fin de efectuar la respectiva inclusión en el Plan Anual de Contrataciones del PECH;

Que, mediante proveídos de fecha 24.05.2017 se deriva lo actuado a la Oficina de Asesoría Jurídica para la emisión del correspondiente Acto Administrativo;

Que, el numeral 6.2, del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF; establece que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE;

Que, por otro, la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, "Plan Anual de contrataciones", prevé en el numeral 7.6 - De la modificación del Plan Anual de Contrataciones, 7.6.1, que el PAC puede ser modificado durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial;

Que, asimismo, el numeral 7.6.2, establece que toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras deberá ser aprobado, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC;

Que, en mérito a lo expuesto y los dispositivos antes citados, resulta procedente efectuar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para el año 2017, con motivo de la inclusión del proceso que se indica;

Estando a lo dispuesto por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por Ley N° 30225 y Decreto Supremo N° 350-2015-EF, respectivamente; y sus modificatorias; así como la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD; en uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL/CR; y, con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC para el año 2017, en el sentido de **INCLUIR** el proceso de selección que se detalla en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución Gerencial.

SEGUNDO.- Disponer que la Oficina de Administración publique la presente Resolución Gerencial en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de (05) cinco días hábiles, así como su publicación en la Página WEB del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

TERCERO.- Disponer que la Modificación al Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, se encuentre a disposición de los interesados en la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales, ubicada en la Av. 2 s/n, Parque Industrial, La Esperanza, Trujillo, para su revisión y adquisición al precio de costo de reproducción.

CUARTO.- Hágase de conocimiento los extremos de la presente Resolución, de la Subgerencia de Operación y Mantenimiento y Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, así como del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
EE COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N° 190207

ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
Gerente

SISGEDO Doc. N° 3788339
Exp. N° 3097356

REGION LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SR. PEDRO PACHECO CA
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REGISTRO N° 191

26 MAY 2017

SE@CESistema Electrónico
de Contrataciones
del Estado**SCE**Organismo
Superior para
Contrataciones
del Estado

Plan Anual de Contrataciones



Buscadores

Reportes

Consulta de Plan Anual de Contrataciones por Procesos Programados

Criterio de Búsqueda

Institución	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC		Año:	2017
Tipo de Consulta	--Seleccione--			
Objeto	--Seleccione--	Tipo de Proceso	--Seleccione--	
Moneda	--Seleccione--	Tipo de Compra	--Seleccione--	
Lugar de Compra	--Seleccione un departamento-- --Seleccione una provincia-- --Seleccione un distrito--			
Descripción				
Fuente de financiamiento	--Seleccione un fondo de financiamiento--			

Regresar

Limpiar

Buscar

Inicio

Página 2 de 2

Nro.	Entidad	Descripción/Objeto	Tipo Proceso	Ítems	Valor Estimado	Mes Programado	Fuente de financiamien.	Acciones
52	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC	ADQUISICION DE ARROZ, AZÚCAR, ACEITE Y SOLIDO DE ATUN/ Bien	Subasta Inversa Electrónica	4	54,138.96	Junio	[Recursos Directament Recaudados, Propios]	
53	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC	ADQUISICION DE MOTOBOMBA DE 6" CON MOTOR DIESEL Y ACCESORIOS/ Bien	Adjudicación Simplificada	1	211,680.20	Junio	[Recursos Directament Recaudados, Propios]	
(3 of 3) 1 2 3								

Central Administrativo: 6135555 - Central de Consultas: 6143636 | Horario de Atención: 08:30 A 17:30. Sede Central: Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/n Jesús María - Lima 11/Perú... Requisitos Mínimos: Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 7.0 o superior, Mozilla Firefox, Google Chrome o Safari y contar con una resolución mínima de pantalla de 1280x600. Términos y Condiciones de uso

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DRS. ALSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
11-8 AGO-2017 TRUJILLO



ANEXO N° 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA I CONVOCATORIA

“ADQUISICION DE MOTOBOMBAS DE 6” CON MOTOR DIESEL Y ACCESORIOS”

1. DOCUMENTACION :

- INFORME N° 017-2017-GRLL-GOB/PECH.07-MIHM.
- OFICIO N° 263-2017-GRLL-GOB/PECH-05

DETALLE DE LA AFECTACION PRESUPUESTAL REFERENCIAL

META	META SIAF	FTE. FINAN.	Específica	C.P. N°	IMPORTE 2017
OYM – INFRAESTRUCTURA MAYOR Y MAQUINARIA PESADA	011	R.D.R.	2.6.3.2.9.99	386	S/. 211,680.20
				TOTAL	S/. 211,680.20

2. VALOR REFERENCIAL:

- CUADRO COMPARATIVO - COTIZACIONES:
- RESUMEN EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N° _____ - TRUJILLO

18 AGO 2017



SUB GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
Mantenimiento Infraestructura Mayor - MIMR

San José, 03 de marzo de 2017

INFORME N° 017 -2017-GRLL-GOB/PECH.07/MIHM

A : Ing. ANDRÉS CALDERÓN CASANA
Sub Gerente de operación y Mantenimiento

Asunto : REMITO TERMINOS DE REFERENCIA PARA ADQUISICION DE MOTOBOMBA
6" CON MOTOR DIESEL Y ACCESORIOS

Ref. : Oficio N. 165-2015-GOB/PECH-07

Tengo a bien dirigirme a usted, para remitir los Terminos de Referencia para la Adquisición de Motobombas de 6" con motor Diesel y Accesorios, en atención a la reunión de trabajo del día 27-02-2017 en la Gerencia del PECH y en el marco del Decreto Supremo N. 014-2017 PCM Declaratoria de Emergencia entre otros al departamento de La Libertad, por desastre a consecuencias de intensas lluvias, para la ejecución de medidas y acciones para respuesta inmediata, tal como el drenaje, aniegos o alteraciones que ponen en riesgo las estructuras es necesario contar dichos equipos.

Estando a lo manifestado, solicito a usted gestionar la adquisición del presente requerimiento previa Inclusión al Plan Anual de Contrataciones 2017, cuyo gasto estimado en S/ 266,000.00 será con cargo a la META SIAF 011 especifica de gasto 2.6.32.9.99 "Maquinaria Equipo y Mobiliario de otras instalaciones"

Atentamente,

Ing. FREDDY AGAMA PÚÑEZ
Ingeniero III SGOyM

Folios: 06

Reg. Documento: 3647427
Reg. Expediente: 3171913



Tramite, 07 de 03 2017
Visto; pase a: Adm
Para: Minion
Tramite de
Ocurra a lo
nombrado con el fin de de seguir
Lucero E. Castillo Morales
Abastecimiento y SGOyM



Trujillo, 08 de 3 2017
Visto; pase a: César Elera
Para: Verificación
Progresación
C.V.
LIC ADM JULIO LANDERAS ALZA
Jefe de Adquisiciones

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMO'HC
ES COPIA DEL ORIGINAL
ING. OLSON AVELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. NO. - TRUJILLO

Trujillo, 09 de Mayo 2017
Visto; pase a: DDO (Signatura)
Para: Se solicita la priorización
del gasto, se debe realizar
sh de la mercado para poder
realizar la compra a menor precio.
César Arsenio Elera Salazar
Especialista PAC - SIGA - SEACE
se anexa el procedimiento de
selección o no

Trujillo, 12 de 03 2017
Visto; pase a: César Elera
Para: Trámite inclusión
en el PAC con
valor estimado
LIC ADM JULIO LANDERAS ALZA
Jefe de Adquisiciones

Trujillo, 20 de 04 2017
Visto; pase a: O.A.
Para: Autorización para
la contratación y
certif. presupuesto por el
monto indicado por el
Lucero E. Castillo Morales
Abastecimiento y SS GG (e)

Trujillo, 10 de 3 2017
Visto; pase a: Fortonato cruzado
Para: Trámite
correspondiente
adquisición
LIC ADM JULIO LANDERAS ALZA
Jefe de Adquisiciones

Trujillo, 20 de 04 2017
Visto; pase a: Gerencia
Para: Autorizar la
adquisición y continuar
trámite de el

M.D.A. MIRIAM RONCAL ZAVALA
JEFE OF. DE ADMINISTRACION

10/3/17 Para Adquisiciones:
Solicitar Certificación Pac o inclusión
en el PAC \$ 211,680.20. Se adjunta
Certificación y Creado Comparativo.

19 4 17
UASG
solicitar
certificación

por \$ 211,680.20

Visto; pase a: O.P.
Para: Atender con C.P. y tramitar
ante UASG para la adquisición

Ing. Miguel Orlando Chávez Castro
GERENTE

21 ABR. 2017



ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS 6" CON MOTOR DIESEL Y ACCESORIOS

1. DENOMINACION DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS 6" CON MOTOR DIESEL Y ACCESORIOS

2. FINALIDAD PÚBLICA

La presente adquisición busca implementar el equipamiento para repuestas de emergencias en la Infraestructura Hidráulica Mayor ante la posible ocurrencia del Fenómeno El Niño o cualquier evento extraordinario.

3. ANTECEDENTES

Las obras terminadas de la Infraestructura Hidráulica Mayor de la Etapa I y II del Proyecto Especial Chavimochic, están expuestas entre otros a riesgos por eventos extraordinarios de la naturaleza, tal como el Fenómeno El Niño que en los años 1997-1998 ocasionaron severos daños por primera vez a la Infraestructura Hidráulica Mayor, la mismas que tuvieron respuestas de emergencia acorde a las condiciones preparadas en ese entonces, cuya experiencia ha permitido y está permitiendo prepararse mejor, ante lo cual es necesario implementar el Equipamiento para Respuestas de Emergencias con materiales y equipos.

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

4.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar el Equipamiento para Respuestas de Emergencia ante Eventos Extraordinarios tal como lluvias intensas y Fenómeno El Niño.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Implementar con dos motobombas de caudal de 60 l/s cada una, para evacuar aniegos de agua por desbordes, trasvase de agua, entre otros.

5. ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A CONTRATAR

El alcance del suministro de bienes será de:

- 02 MOTOBOMBAS 6" CON MOTOR DIESEL Y ACCESORIOS

Los bienes suministrados serán nuevos de primer uso. El proveedor deberá capacitar al personal respecto a la operación y mantenimiento de la motobomba, con un mínimo 4 horas.

5.1. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

5.1.1 Características Técnicas

MOTOBOMBA CENTRÍFUGA 6" X 6" 28 HP -1800 RPM – SEMI-TRAILER

Motobomba compuesta por bomba centrífuga horizontal, acoplado a motor diesel de cuatro tiempos, el conjunto motobomba debe estar montado sobre semi-trailer con dos llantas aro 13".

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA DEL DEL ORIGINAL

INS. OLSON AYLLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIÓN-L
REG. No. 19.8 AGO 2017 - TRUJILLO



Trujillo, 28 de 04 del 2017

Visto a:

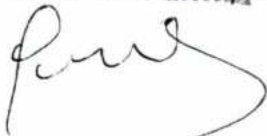
Para: Atención correspondiente

Ing. GROVER E. VILLANUEVA SANCHEZ-MBA
JEFE OFICINA DE PLANIFICACION

Trujillo, 28 de 04 del 2017

LEVESE A: Jefe O.P.

Para: indicar que a nivel de E.G. 2632999
no se cuenta con salidas para su certificación
en el SIAF-SP, por lo que se debe indicar
si se incluye en modult ppta o
proyecto de Crédito Suplementario.



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHIVIMICHIL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON VILLANUEVA YERBAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N° - TRUJILLO

11.8 AGO 2017

Trujillo, 02 de 05 del 2017

Visto a:

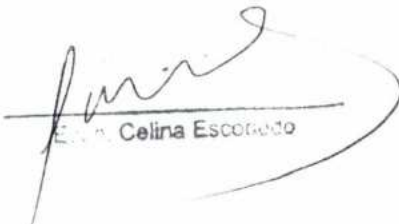
Para: Srvase. Casador
sobre la propuesta de
Crédito Suplementario

Ing. GROVER E. VILLANUEVA SANCHEZ-MBA
JEFE OFICINA DE PLANIFICACION

Trujillo, 17.05.2017

Visto pase a: Jefe O.P.

Para: Anexar el proyecto de Oficio para su revisión
y emitir el correspondiente de encontrando conforme


E. Celina Escobedo



BOMBA CENTRIFUGA

Bomba centrífuga con garantía de intercambiabilidad de piezas, facilidad de reparación y mantenimiento. Conformada por un mínimo de componentes y una construcción simple y robusta que garantiza un servicio eficiente y libre de mantenimiento.

Detalles Constructivos

Caja: Tipo voluta de gran volumen fabricada en fierro fundido gris ASTM A48CL30-B.

Impulsor: Tipo centrífugo abierto, fabricado en fierro fundido nodular ASTM A536806006, diseñado para una máxima eficiencia de bombeo. Balanceado electrónicamente para evitar vibraciones.

Sellado: Sistema de sellado mediante sello mecánico John Crane tipo 21.

MOTOR DIESEL

Motor estacionario diésel, de inyección directa de cuatro tiempos, aspiración natural, gobernación mecánica, arranque eléctrico, de tres cilindros, refrigerado por aire, de 28 HP como mínimo de potencia.

BASE DE ACERO ESTRUCTURAL Y SEMI-TRAILER

Estructura metálica y semi-trailer completamente sólida, diseñada para operar libre de vibraciones. Los materiales que conforman esta estructura metálica (ángulos, planchas) son fabricados en acero estructural A-36, y tendrán pintura de acabado.

Las dimensiones de los ángulos son apropiadas para los esfuerzos a los cuales van a ser sometidos.

La base y el semi-trailer garantizan una correcta transmisión de potencia libre de vibraciones y desalineamientos.

El semi-trailer estará dotado de dos llantas aro 13", para su fácil y rápido desplazamiento con un pie de apoyo regulable y brazo para fácil remolque.

Marca	: ESPECIFICAR
Modelo	: ESPECIFICAR
Tamaño	: 6" x 6"
Tipo	: Motobomba centrífuga montada en semi-trailer con dos llantas aro 13"
Condiciones de Operación	
Líquido a bombear	: Agua turbia
Caudal	: MINIMO 60 l/s
Altura dinámica total	: 23 m
Características de la bomba	
Diámetro succión	: 6.0" Brida ASA
Diámetro descarga	: 6.0" Brida ASA
Diámetro impulsor	: 200 mm
Sistema de sellad	: Mecánico JC
Materiales	
Caja	: Fierro fundido gris ASTM A48CL30-B
Impulsor	: Fierro fundido nodular ASTM A536806006
Eje de bomba	: Acero al carbono C-1045
Datos del motor diesel	
Marca	: ESPECIFICAR
Modelo	: ESPECIFICAR
Potencia nominal	: 28 HP continuo
Velocidad nominal	: 2,200 rpm
# de cilindros	: 3 vertical en línea
Enfriamiento	: Aire
Tipo de arranque	: Eléctrico 12V
Combustible	: Petróleo diesel #2

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
25 COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N.º. _____ - TRUJILLO

16.8 AGO 2017





Nivel de ruido : 79.4 dB (A) a 1 m
Tanque de combustible : Mínimo 50 Gal.

Accesorios de bomba:

- Codo descarga 6" con niple escamado
- 01 Canastilla de pie 6" bridada / escamada
- 01 Tapón 3" NPT
- 02 Niples escamado 6" con brida
- 04 Abrazaderas de acero inoxidable 6"

Accesorios de motor:

- 01 Protector de radiador y ventilador
- 01 Soporte de motor 2 delanteros y 2 posteriores
- 01 Acelerador variable tipo cable
- 01 Silenciador industrial
- 01 Filtro de aire, petróleo y aceite
- 01 Sistema de arranque eléctrico 12 V, incluye batería
- 01 Panel de control de motor diesel
- Parada automática por baja presión de aceite y alta temperatura

MANGUERA SUCCIÓN

Manguera de caucho y espiral de acero para succión tipo T.61 6" x 10 m marca Lima
Caucho o similar

MANGUERA DESCARGA

Manguera de caucho con pliegues de lona para descarga tipo T.65A de 6" x 15 m
marca Lima Caucho o similar

SISTEMA DE CEBADO ASISTIDO

Incluye Sistema de Cebado Asistido.

- El año de fabricación mínima de los equipos será el 2014.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. NO. 18 A 800 2014

5.1.2 Condiciones de Operación

Las condiciones normales de operación de los equipos será entre la altitud 0 a 450 m.s.n.m., temperatura de ambiente entre 10°- 40° C. El sistema de tensión utilizada es de 380 V trifásico y 220 V monofásico.

5.1.3 Garantía Comercial

El alcance de la garantía: Contra defectos de fabricación, averías o fallas de funcionamiento, ajenos al uso normal de los equipos.

Condiciones de la garantía: Deberá hacerse efectiva la reparación y/o mantenimiento dentro de un plazo máximo de 3 días calendarios a partir de la entrega de los equipos al proveedor.

Periodo de Garantía: Mínimo un (01) año.

Inicio de Computo de la Garantía: A partir de la fecha en la que se otorgará la conformidad del bien.



5.2. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACION

La entrega de los bienes será en los almacenes del Proyecto Especial Chavimochic sito en la Av. 2 S/N Parque Industrial La esperanza, provincia de Trujillo, Departamento la Libertad.

El plazo de entrega será 30 días calendarios, el mismo que será computado a partir del día siguiente de recepcionada la Orden de Compra.

5.3. PRUEBAS PARA LA CONFORMIDAD DEL BIEN

5.3.1 Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes

Las pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los equipos serán de acuerdo a un protocolo de pruebas recomendadas por el fabricante.

5.4 FORMA DE PAGO

El pago se realizará después de ejecutada la entrega del bien al almacén central de la Entidad y otorgada la conformidad.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. Nº. _____ - TRUJILLO

18 8 AGO 2017



PEDIDO DE COMPRA N°

00830

UNIDAD EJECUTORA : 005 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001134

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : SUB GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO

Entregar a Sr(a) : MENDOZA FLORES JOSE ANTONIO

Fecha : 03/03/2017

Tarea : C0047 10 3 MANTENER LA IHM

Motivo : ADQUISICION DE MOTOBOMBAS

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Al/Obr
2-09	0011	10	025	0050	9002	2000351	6000015

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
672275420002	MOTOBOMBA GASOLINERA	2.6.3 2.9 99	2.00	UNIDAD

ADQUISICION DE 02 MOTOBOMBAS DE 6" CON MOTOR DIESEL
ESPECIFICACIONES TECNICAS S ENECUIENTRAN EN ANEXO ADJUNTO AL PRESENTE
REQUERIMIENTO

Firma del Solicitante

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
BO COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. Nº. 2 TRUJILLO
19 8 AGO 2017

Firma Autorizada



**RE: ADQUISICION DE MOTOBOMBAS**

Fredy Agama Puñez

Enviado el: miércoles, 19 de julio de 2017 02:42 p.m.**Para:** Compras Chavimochic

Estimados

De acuerdo.

Atentamente,

Ing. Freddy Agama Púñez
Ingeniero III
Departamento de Mantenimiento

Móvil : 969 990 278 RPM: #969 990 278
E-mail : fagamap@chavimochic.gob.pe

De: Compras Chavimochic
Enviado el: miércoles, 19 de julio de 2017 09:37 a.m.
Para: Freddy Agama Puñez
Asunto: ADQUISICION DE MOTOBOMBAS

Ing. Freddy Agama P.

Adjunto en archivo al presente las EE-TT de la adquisición de motobombas, las mismas que se han reajustado en lo que se refiere al plazo de entrega de acuerdo al estudio de mercado.

Agradeceré visar las EE-TT-

Fortunato Cruzado A.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. NO. - TRUJILLO

11.8 AGO 2017



ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS 6" CON MOTOR DIESEL Y ACCESORIOS

1. DENOMINACION DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS 6" CON MOTOR DIESEL Y ACCESORIOS

2. FINALIDAD PÚBLICA

La presente adquisición busca implementar el equipamiento para repuestas de emergencias en la Infraestructura Hidráulica Mayor ante la posible ocurrencia del Fenómeno El Niño o cualquier evento extraordinario.

3. ANTECEDENTES

Las obras terminadas de la Infraestructura Hidráulica Mayor de la Etapa I y II del Proyecto Especial Chavimochic, están expuestas entre otros a riesgos por eventos extraordinarios de la naturaleza, tal como el Fenómeno El Niño que en los años 1997-1998 ocasionaron severos daños por primera vez a la Infraestructura Hidráulica Mayor, la mismas que tuvieron respuestas de emergencia acorde a las condiciones preparadas en ese entonces, cuya experiencia ha permitido y está permitiendo prepararse mejor, ante lo cual es necesario implementar el Equipamiento para Respuestas de Emergencias con materiales y equipos.

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

4.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar el Equipamiento para Respuestas de Emergencia ante Eventos Extraordinarios tal como lluvias intensas y Fenómeno El Niño.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Implementar con dos motobombas de caudal de 60 l/s cada una, para evacuar aniegos de agua por desbordes, trasvase de agua, entre otros.

5. ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A CONTRATAR

El alcance del suministro de bienes será de:

- 02 MOTOBOMBAS 6" CON MOTOR DIESEL Y ACCESORIOS

Los bienes suministrados serán nuevos de primer uso. El proveedor deberá capacitar al personal respecto a la operación y mantenimiento de la motobomba, con un mínimo 4 horas.

5.1. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

5.1.1 Características Técnicas

MOTOBOMBA CENTRÍFUGA 6" X 6" 28 HP -1800 RPM – SEMI-TRAILER

Motobomba compuesta por bomba centrífuga horizontal, acoplado a motor diesel de cuatro tiempos, el conjunto motobomba debe estar montado sobre semi-trailer con dos llantas aro 13".

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA DEL ORIGINAL
ING. OLSOR AVELLANEDA TARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. Nº. 123456789 - TRUJILLO



BOMBA CENTRIFUGA

Bomba centrífuga con garantía de intercambiabilidad de piezas, facilidad de reparación y mantenimiento. Conformada por un mínimo de componentes y una construcción simple y robusta que garantiza un servicio eficiente y libre de mantenimiento.

Detalles Constructivos

Caja: Tipo voluta de gran volumen fabricada en fierro fundido gris ASTM A48CL30-B.

Impulsor: Tipo centrífugo abierto, fabricado en fierro fundido nodular ASTM A536806006, diseñado para una máxima eficiencia de bombeo. Balanceado electrónicamente para evitar vibraciones.

Sellado: Sistema de sellado mediante sello mecánico John Crane tipo 21.

MOTOR DIESEL

Motor estacionario diésel, de inyección directa de cuatro tiempos, aspiración natural, gobernación mecánica, arranque eléctrico, de tres cilindros, refrigerado por aire, de 28 HP como mínimo de potencia.

BASE DE ACERO ESTRUCTURAL Y SEMI-TRAILER

Estructura metálica y semi-trailer completamente sólida, diseñada para operar libre de vibraciones. Los materiales que conforman esta estructura metálica (ángulos, planchas) son fabricados en acero estructural A-36, y tendrán pintura de acabado.

Las dimensiones de los ángulos son apropiadas para los esfuerzos a los cuales van a ser sometidos.

La base y el semi-trailer garantizan una correcta transmisión de potencia libre de vibraciones y desalineamientos.

El semi-trailer estará dotado de dos llantas aro 13", para su fácil y rápido desplazamiento con un pie de apoyo regulable y brazo para fácil remolque.

Marca	: ESPECIFICAR
Modelo	: ESPECIFICAR
Tamaño	: 6" x 6"
Tipo	: Motobomba centrífuga montada en semi-trailer con dos llantas aro 13"

Condiciones de Operación

Líquido a bombear	: Agua turbia
Caudal	: MINIMO 60 l/s
Altura dinámica total	: 23 m

Características de la bomba

Diámetro succión	: 6.0" Brida ASA
Diámetro descarga	: 6.0" Brida ASA
Diámetro impulsor	: 200 mm
Sistema de sellado	: Mecánico JC

Materiales

Caja	: Fierro fundido gris ASTM A48CL30-B
Impulsor	: Fierro fundido nodular ASTM A536806006
Eje de bomba	: Acero al carbono C-1045

Datos del motor diesel

Marca	: ESPECIFICAR
Modelo	: ESPECIFICAR
Potencia nominal	: 28 HP continuo
Velocidad nominal	: 2,200 rpm
# de cilindros	: 3 vertical en línea
Enfriamiento	: Aire
Tipo de arranque	: Eléctrico 12V
Combustible	: Petróleo diesel #2

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AYLLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N° 138 AGO 2017



Nivel de ruido : 79.4 dB (A) a 1 m
Tanque de combustible : Mínimo 50 Gal.

Accesorios de bomba:

- Codo descarga 6" con niple escamado
- 01 Canastilla de pie 6" bridada / escamada
- 01 Tapón 3" NPT
- 02 Niples escamado 6" con brida
- 04 Abrazaderas de acero inoxidable 6"

Accesorios de motor:

- 01 Protector de radiador y ventilador
- 01 Soporte de motor 2 delanteros y 2 posteriores
- 01 Acelerador variable tipo cable
- 01 Silenciador industrial
- 01 Filtro de aire, petróleo y aceite
- 01 Sistema de arranque eléctrico 12 V, incluye batería
- 01 Panel de control de motor diesel
- Parada automática por baja presión de aceite y alta temperatura

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA DEL ORIGINAL

ING. OLSON AYLLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.S.N. N° _____ : TRUJILLO

11.8 AGO 2017

MANGUERA SUCCIÓN

Manguera de caucho y espiral de acero para succión tipo T.61 6" x 10 m marca Lima
Caucho o similar

MANGUERA DESCARGA

Manguera de caucho con pliegues de lona para descarga tipo T.65A de 6" x 15 m
marca Lima Caucho o similar

SISTEMA DE CEBADO ASISTIDO

Incluye Sistema de Cebado Asistido.

- El año de fabricación mínima de los equipos será el 2014.

5.1.2 Condiciones de Operación

Las condiciones normales de operación de los equipos será entre la altitud 0 a 450 m.s.n.m., temperatura de ambiente entre 10°- 40° C. El sistema de tensión utilizada es de 380 V trifásico y 220 V monofásico.

5.1.3 Garantía Comercial

El alcance de la garantía: Contra defectos de fabricación, averías o fallas de funcionamiento, ajenos al uso normal de los equipos.

Condiciones de la garantía: Deberá hacerse efectiva la reparación y/o mantenimiento dentro de un plazo máximo de 3 días calendarios a partir de la entrega de los equipos al proveedor.

Período de Garantía: Mínimo un (01) año.

Inicio de Computo de la Garantía: A partir de la fecha en la que se otorgará la conformidad del bien.



5.2. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACION

La entrega de los bienes será en los almacenes del Proyecto Especial Chavimochic sito en la Av. 2 S/N Parque Industrial La esperanza, provincia de Trujillo, Departamento la Libertad.

El plazo máximo de entrega será 70 días calendarios, el mismo que será computado a partir del día siguiente de recepcionada la Orden de Compra.

5.3. PRUEBAS PARA LA CONFORMIDAD DEL BIEN

5.3.1 Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes

Las pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los equipos serán de acuerdo a un protocolo de pruebas recomendadas por el fabricante.

5.4. FORMA DE PAGO

El Pago, será efectuado, previa a la recepción y conformidad por parte de la Unidad Técnica de Mantenimiento de la Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento, en coordinación con el área de Almacén del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

El pago se realizará en una sola armada y será efectuado a través del abono directo en su respectiva cuenta bancaria aperturada en las entidades del Sistema Financiero Nacional, para cuyo efecto el CONTRATISTA comunicará oportunamente, su código de cuenta interbancaria para su validación respectiva.

RECIBIDO PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA DEL DEL CONTRATO
ING. OSCAR AYLLARCA YAGUAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
DIA, ME, AÑO
11.8 AGO 2017

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Trujillo, 17 MAYO 2017

OFICIO No. 263 -2017-GRLL-GOB/PECH-05

PROYECTO ESPECIAL
CHAVIMOCHIC
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

18 MAYO 2017

RECIBIDO

Reg:
Hora: Firma:

Señora Mba.

MIRYAM LUZGARDIS RONCAL ZAVALETA

Jefe de la Oficina de Administración

Presente.-

ASUNTO

Certificación Presupuestal

A.S. "Adquisición de Motobomba 6 con motor Diesel y Accesorios"

Fte. Fto. Recursos Directamente Recaudados

REF.

a) Informe N° 017-2017-GRLL-GOB/PECH.07.MIHM

b) PIM 2017

c) PAC 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), mediante el cual solicita Certificación Presupuestal para la inclusión en el PAC 2017 y posteriormente llevar a cabo la A.S. "Adquisición de Motobomba 6 con motor Diesel y Accesorios", por el valor referencial de S/. 211,680.20.

Mediante proveído inserto en el documento de la referencia a), la Gerencia autoriza adquisición.

En tal sentido, se indica que este requerimiento está siendo priorizado con cargo al presupuesto aprobado en el presente año, señalando que existe crédito presupuestario para atender este requerimiento de acuerdo al siguiente detalle:

En nuevo Soles (S/.)

Meta	Meta SIAF	Importe S/.
OYM - Infraestructura Mayor y Maquinaria Pesada	011	211,680.20
TOTAL S/.		211,680.20

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINALING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. EP. - TRUJILLO

En el SIAF-SP se ha procedido a aprobar la Certificación Presupuestal N° 386 para atender este requerimiento en el presente año, lo que se hace de su conocimiento para proseguir con las acciones pertinentes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MBA. GROVER VILLANUEVA SANCHEZ

Jefe Oficina de Planificación

Sisgedo: 3771479
Expediente: 3171913

Trujillo, 18 de 05 de 2017

Visto; pase a:

Para: CONTINUAR

TRAMITE RESPECTIVO

MBA. MIRYAM RONCAL ZAVALETA
JEFE OF. DE ADMINISTRACIÓN

Trujillo, 19 de 05 de 2017

Visto; pase a:

Para: Continuar

Continuar de

Acuerdo de la

Comisión de

LUGIO E. CASTILLO MORALES
Abastecimiento y SSGC (el)

22 5 17
Fortunato Cruzado
Tramite
Correspondiente a la
espera de la resolución
de inclusión 7 P.

72/5

CUADRO COMPARATIVO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: Adquisición de Motobombas de 6"

Trujillo, 04 de Abril del 2017

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS						VALOR REFERENCIAL		
				MOTYREP SAC			HIDROSTAL SA			PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.R.	VALOR UNITARIO (S/- Incluye IGV)	VALOR ESTIMADO DEL ITEM (S/- Incluye IGV)
				RUC:	20504454968	RUC:	20100171814					
				CONTACTO:	ELIZABETH VIERA CABANILLAS	CONTACTO:	GUILLERMO RAMIREZ					
				TÉLFONO:	4528481	TÉLFONO:	999661979					
				E-MAIL:	caramburu@motyrep.c om	E-MAIL:	gramirez@hidrost al.com.pe					
				PRECIO UNITARIO (S/-)	PRECIO TOTAL (S/-)	PRECIO UNITARIO (S/-)	PRECIO TOTAL (S/-)					
1	MOTOBOMBA DE 6"	UNIDAD	2	S/ 112,639.9900	S/ 225,279.98	S/ 105,840.1000	S/ 211,680.20			Se ha considerado el precio MAS BAJO , de las cotizaciones recibidas de proveedores potenciales para la determinación del valor referencial.	S/ 105,840.10	S/ 211,680.20
				PRECIO INCLUYE IGV	SI	SI	SI	SOLES	SOLES			
				MONEDA DE LA FUENTE								
				MARCA	PERKINS / HIDROSTAL	PERKINS / HIDROSTAL	PERKINS / HIDROSTAL					
				MODELO	403D -15 / D6-1-M/D-E50-28-22-403D-15	403D -15 / D6-1-M/D-E50-28-22-403D-15	D6-1-M/D-E50-28-22-403D-15					
				PROCEDENCIA								
				AÑO DE FABRICACIÓN				1 AÑO	12 MESES			
				GARANTÍA COMERCIAL				08 SEMANAS	04 SEMANAS			
				PLAZO DE ENTREGA				22/03/2017	22/03/2017			
				FECHA DE SOLICITUD				1 VEZ	1 VEZ			
				CANTIDAD DE VECES QUE SE REITERA LA SOLICITUD								
				FECHA DE RECEPCIÓN				24/03/2017	31/03/2017			
				PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SI	SI	SI					
				LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS RTM	SI	SI	SI					
				CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACIÓN ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	SI	SI	SI					
				SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL	SI	SI	SI					

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ING. OLSON AYLLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. Nº. 11.8 AGO 2017





MOTYREP S.A.C.



REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO
IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE MOTORES
DIESEL ESTACIONARIOS Y MARINOS,
GRUPOS ELECTROGENOS, MOTOBOMBAS,
GENERADORES DE CORRIENTE CONTINUA.

Callao, 23 de Marzo del 2017

RUC 20504454968
PRESUPUESTO
Nº EVC 323-17

Señores:

**SUB GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
INFRAESTRUCTURA MAYOR MIMR**

Presente.-

Att: Srta. Paola Obeso Ríos

Ref: Proyecto Especial Chavimochic - Viru

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
BO COPIA DEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. NO. - TRUJILLO
18.8 AGO 2017

Por la presente ponemos a vuestra consideración nuestra oferta especial por lo siguiente:
02 Motobombas Centrifugas de 6" con Motor Diesel Industrial de primer uso, marca
Perkins acoplado a Bomba marca **Hidrostal**, con las siguientes características técnicas:

CARACTERÍSTICAS MOTOR INDUSTRIAL

MOTOR

Marca
Modelo
Potencia Continua @ rpm
de Cilindros
Aspiración
Combustible
Sistema de Refrigeración
Sistema de Escape

Sistema de Arranque

PERKINS
403D-15
28.3 HP @ 3000 RPM
3
Natural
Petróleo Diésel #2
Por Agua a traves de radiador y bomba de agua
Provisto con Múltiple de escape de hierro fundido y
silenciador.
Eléctrico 12 VDC Completo, incluye arrancador,
alternador de carga de batería..

BOMBA

Marca
Modelo
Succión
Descarga
Diámetro de Impulsor
Sistema de Sellado

HIDROSTAL
D6-1-MD-E50-28-22-403D-15
6" Brida ASA
6" Brida ASA
200 mm
Mecánico JC



Calle Gamma Nº 247, Pg. Industria y Comercio Callao

Telf.: 452-7151 Nextel: (99) 832*6654

Email: ventas@motyrep.com

Web: www.motyrep.com



REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO
IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE MOTORES
DIESEL ESTACIONARIOS Y MARINOS,
GRUPOS ELECTROGENOS, MOTOBOMBAS,
GENERADORES DE CORRIENTE CONTINUA.

MATERIALES

Caja
Impulsor
Eje de Bomba

Fierro fundido gris ASTM A48CL30-B
Fierro fundido nodular ASTM A536806006
Acero al carbono C-1045

CONDICIONES DE OPERACION

Líquido a Bombear
Caudal
Altura Dinámica Total
Eficiencia
Potencia Absorbida

Agua Turbia
60 l/s
23 m
72%
25.5 HP



ACCESORIOS DE MOTOR

- ✓ Motobomba y motor acoplados de forma directa (conjunto monoblock) y montado sobre una base de acero estructural
- ✓ Tanque de combustible con capacidad de 13,5 lts.
- ✓ Filtro de Aire
- ✓ Silenciador
- ✓ Manivela de arranque manual
- ✓ Catálogo de operación y mantenimiento

ACCESORIOS DE MOTOBOMBA

- ✓ 01 Codo descarga 6" con niple escamado
- ✓ 01 Canastilla de pie 6" bridada / escamada
- ✓ 01 Tapón 3" NPT
- ✓ 02 Niples escamado 6" con brida
- ✓ 04 Abrazaderas de acero inoxidable 6"
- ✓ 01 Manguera de succión de caucho y espiral de acero para succión tipo T.61, Dimensiones 6" x 10 m, Marca Lima Cauchoi
- ✓ 01 Mangueta de descarga de caucho con pliegues de lona para descarga tipo T.65A dimensiones de 6" x 15 m marca Lima Caucho o similar
- ✓ Sistema de cebado asistido Hidrostal. Compuesto por bomba de vacío, cámara de cebado y válvula check. Este equipo es el



Calle Gamma N° 247, Pq. Industria y Comercio Callao
Telf.: 452-7151 Nextel: (99) 832*6654
Email: ventas@motyrep.com
Web: www.motyrep.com



MOTYREP S.A.C.



REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO
IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE MOTORES
DIESEL ESTACIONARIOS Y MARINOS.
GRUPOS ELECTROGENOS, MOTOBOMBAS,
GENERADORES DE CORRIENTE CONTINUA.

responsable de mantener automáticamente el
cebado de la bomba principal.

MONTAJE

- ✓ Motobomba Centrifuga montada en semi tráiler,
con (2) llantas, con aro medidas de 13"

TANQUE DE COMBUSTIBLE

- ✓ Tanque de combustible de 50 Glns. aprox. de
capacidad, tipo auto soportado, fabricado en
plancha de 1/8", con Tapa de inspección
(Facilitando su mantenimiento), válvula de
alimentación, conexión de retorno de
combustible, indicador de nivel, tapón de
drenaje (Parte baja) y pre-filtro de combustible,
con separador de agua, terminado con base
antioxidante y pintura de acabado.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. NO. - TRUJILLO

11 8 AGO 2017



Calle Gamma Nº 247, Pq. Industria y Comercio Callao
Telf.: 452-7151 Nextel: (99) 832*6654
Email: ventas@motyrep.com
Web: www.motyrep.com



MOTYREP S.
A.
C.

REPUESTOS Y SERVICIO TÉCNICO
IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE MOTORES
DIESEL ESTACIONARIOS Y MARINOS,
GRUPOS ELECTROGENOS, MOTOBOMBAS,
GENERADORES DE CORRIENTE CONTINUA.

SERVICIO POST VENTA Y VENTAJAS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN

- ✓ **Contamos con personal técnico calificado y garantizado**, el cual se encuentra a disposición para solucionar cualquier eventualidad técnica, cumpliendo con su respectivos SCTR.
- ✓ **Amplio stock de repuestos**, garantizando la continuidad de operación del equipo.
- ✓ **Contamos con taller propio**, donde realizamos evaluaciones y reparaciones generales.
- ✓ Contamos con información técnica sobre los equipos comercializados, la misma que puede ser suministrada al cliente a solicitud.
- ✓ **Incluye puesta en marcha en lima**. (En caso de ser en provincia, el cliente solo asumirá los gastos de pasajes y estadía respectiva).
- ✓ Elaboración del Protocolo inicial de operación del equipo suministrado, con la finalidad de dar inicio al tiempo estipulado en la garantía.
- ✓ Capacitación técnica al personal designado por el usuario, sobre la operación y mantenimiento del equipo suministrado, durante la puesta en marcha inicial.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
EN COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N.º. _____ - TRUJILLO

19 3 AGO 2017



Calle Gamma N° 247, Pq. Industria y Comercio Callao
Telf.: 452-7151 Nextel: (99) 832*6654
Email: ventas@motyrep.com
Web: www.motyrep.com

**MOTYREP S.A.C.**

REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO
IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE MOTORES
DIESEL ESTACIONARIOS Y MARINOS.
GRUPOS ELECTROGENOS, MOTOBOMBAS.
GENERADORES DE CORRIENTE CONTINUA.

RESUMEN ECONÓMICO

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO S/	PRECIO TOTAL S/
I	02	MOTOBOMBA 6" x 6"	S/ 112,639.99	S/ 225,279.98

*Precios expresados en Moneda Nacional
Incluyen el IGV.

CONDICIONES ECONOMICAS

Validez de la Oferta	10 Días, salvo venta.
Tiempo de Entrega	06 - 08 semanas, después de recibida su atenta orden de compra y el adelanto respectivo
Forma de Pago	Contado comercial, después de haber obtenido la conformidad de aceptación del bien.
Garantía	Por un año
Lugar de Entrega	Almacen de la Sede Central PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC - AV. 2 NRO. S/N Z.I. PARQUE INDUSTRIAL (PANAMERICANA NORTE - SENATI) LA LIBERTAD - TRUJILLO - LA ESPERANZA

En caso de aceptar nuestra oferta
considerar:
**CTA CTE BANCO DE CREDITO DEL
PERU MOTYREP SAC.**
DOLARES: 193-1158602-1-59
SOLES : 193-1167101-0-98
RUC 204454968

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

DRS. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
RGS. 10-0 AGO 2017

Elizabeth Viera Cabanillas
Ejecutiva de Ventas
452-8481 / 4527151 Anexo 23
Nextel: (99)404*1834
eviera@motyrep.com

**MOTYREP S.A.C.**

ComAp



Encuétranos en:



Calle Gamma N° 247, Pq. Industria y Comercio Callao
Telf.: 452-7151 Nextel: (99) 832*6654

Email: ventas@motyrep.com
Web: www.motyrep.com

Correo

Calendario

Contactos

Bandeja de entrada (25)

Borradores

Correo electrónico no de...

Elementos eliminados (6)

Elementos enviados

Haga clic para ver todas las carpetas

- 01-SULFATO ALUMINIO
- 2014
- 2015
- 2016
- OyM
- PROCESOS 2015
- PROCESOS 2017
- PROVEEDORES 2015
- PROVEEDORES 2016
- zBATERIAS LIBRE MANT-MIM...

Administrar carpetas...

Responder Responder a todos Reenviar Mover Eliminar No deseado Cerrar

RV: SOLICITUD DE COTIZACION - MOTOBOMBA

Carlos Aramburu [caramburu@motyrep.com]

Enviado el: martes, 28 de marzo de 2017 09:08 a.m.

Para: Compras Chavimochic

Datos adjuntos: 323-17.pdf (530 KB) (Abrir como página web);

Buenos días Srta. Paola Obeso R. le reenvió la cotización de las Motobombas solicitadas.

Att.:

Carlos Miguel Aramburu Zavala

Ejecutivo de Ventas

Telf.: 4527151

Celular: 981218165

De: Elizabeth Viera [mailto:eviera@motyrep.com]

Enviado el: viernes, 24 de marzo de 2017 08:42 a.m.

Para: 'Compras Chavimochic'

CC: caramburu@motyrep.com

Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACION - MOTOBOMBA

Estimada Srta. C.P.C. Paola Obeso Rios

Se reenvío presupuesto con la corrección de la cantidad total de ítem

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODELO	MEDIDAS
Motobombas Centrifugas	EVC 323-17	D6-1-MD-E50-28-22-403D-15	6" x 6"

Agradeciendo vuestra gentil atención

Saludos

Elizabeth Viera Cabanillas
Ejecutiva de Ventas
452-8481 / 4527151 Anexo 23
Nextel: (99)404*1834
eviera@motyrep.com



Encuétranos en:



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
Reg. No. - TRUJILLO

18 AGO 2017

De: Elizabeth Viera [mailto:eviera@motyrep.com]

Enviado el: jueves, 23 de marzo de 2017 06:03 p.m.

Para: 'Compras Chavimochic' <Compras@chavimochic.gob.pe>

CC: 'caramburu@motyrep.com' <caramburu@motyrep.com>

Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACION - MOTOBOMBA

Estimada Srta. C.P.C. Paola Obeso Rios

Mediante la presente anexo la cotización solicitada de las Motobombas, las mismas que cuenta con una oferta económica y técnica especial para Ustedes

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODELO	MEDIDAS
Motobombas Centrifugas	EVC 311-17	D6-1-MD-E50-28-22-403D-15	6" x 6"

A la espera de su gentil confirmación para la respectiva atención

Saludos

Elizabeth Viera Cabanillas
Ejecutiva de Ventas
452-8481 / 4527151 Anexo 23
Nextel: (99)404*1834
eviera@motyrep.com



Encuétranos en:



-----Mensaje original-----

De: Compras Chavimochic [mailto:Compras@chavimochic.gob.pe]

Enviado el: miércoles, 22 de marzo de 2017 10:48 a.m.

28/3/2017

RV: SOLICITUD DE COTIZACION - MOTOBOMBA - Outlook Web Access Light

Para: eviera@motyrep.com

CC: caramburu@motyrep.com

Asunto: RV: SOLICITUD DE COTIZACION - MOTOBOMBA

BUEN DÍA POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE SOLICITA LA COTIZACION DE LOS BIENES ADJUNTOS

NO OLVIDAR QUE SU COTIZACION DEBE INCLUIR :

- MARCA DEL PRODUCTO.
- PRECIO EN SOLES (S/.) INCLUIDO IGV.
- PLAZO DE ENTREGA.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DE LA SEDE CENTRAL - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC - AV. 2 NRO. 5/N Z.I. PARQUE INDUSTRIAL (PANAMERICANA NORTE - SENATI) LA LIBERTAD - TRUJILLO - LA ESPERANZA

AGRADEZCO SU PRONTA ATENCION

C.P.C. PAOLA OBESO RÍOS
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
RPC: 952373429

Conectado a Microsoft Exchange

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FINAL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. Nº. - TRUJILLO

11.8 AGO 2017



RUC N° 20504454968



REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

MOTYREP S.A.C.

Domiciliado en: CALLE GAMMA 247 ZONA INDUSTRIAL IND. Y COMERCIO (PARQUE INDUSTRIAL) /PROV. CONST. DEL CALLAO-PROV. CONST. DEL CALLAO-CALLAO
(Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 25/07/2016
Socios en común con (RUCs): : NO TIENE

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 25/07/2016
Socios en común con (RUCs): : NO TIENE

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCNIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ING. OLSON AVELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. No. - TRUJILLO

18.8 AGO 2017

FECHA IMPRESIÓN: 03/04/2017

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir





Correo

Calendario

Contactos

- Bandeja de entrada
- Borradores
- Correo electrónico no de...
- Elementos eliminados (1)
- Elementos enviados

Haga clic para ver todas las carpetas

- 2014
- 2015
- 2016
- GRUPO ELECT
- MOTOBOMBAS
- Oym
- PROCESOS 2015
- PROCESOS 2017
- PROVEEDORES 2015
- PROVEEDORES 2016

Administrar carpetas...

Responder Responder a todos Reenviar Mover Eliminar No deseado Cerrar

RE: SOLICITUD DE COTIZACION - MOTOBOMBA

Fredy Agama Puñez

Enviado el: martes, 11 de abril de 2017 02:07 p.m.

Para: Compras Chavimochic

Estimados

Es conforme las especificaciones técnicas según TR.

Atentamente,

Ing. Freddy Agama Puñez
Ingeniero III
Departamento de Mantenimiento

Móvil : 969 990 278 RPM: #969 990 278
E-mail : fagamap@chavimochic.gob.pe

De: Compras Chavimochic
Enviado el: martes, 11 de abril de 2017 02:03 p.m.
Para: Fredy Agama Puñez
Asunto: RV: SOLICITUD DE COTIZACION - MOTOBOMBA

Buenos días Srta. Paola Obeso R. le reenvió la cotización de las Motobombas solicitadas.
Att.:

Carlos Miguel Aramburu Zavala
Ejecutivo de Ventas
Telf.: 4527151
Celular.: 981218165

De: Elizabeth Viera [mailto:eviera@motyrep.com]
Enviado el: viernes, 24 de marzo de 2017 08:42 a.m.
Para: 'Compras Chavimochic'
CC: caramburu@motyrep.com
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACION - MOTOBOMBA

Estimada Srta. C.P.C. Paola Obeso Rios

Se reenvío presupuesto con la corrección de la cantidad total de ítem

DESCRIPCION

PRESUPUESTO

MODELO

MEDIDAS

Motobombas Centrifugas

EVC 323-17

D6-1-MD-E50-28-22-403D-15

6" x 6"

Agradeciendo vuestra gentil atención

Saludos

[cid:image001.jpg@01D2A47A.900E5730]
Encuétranos en: [cid:image002.jpg@01D2A47A.900E5730] <<https://www.facebook.com/motyrep.sac>>
[cid:image003.png@01D2A47A.900E5730] <<http://www.motyrep.com/>>

De: Elizabeth Viera [mailto:eviera@motyrep.com]
Enviado el: jueves, 23 de marzo de 2017 06:03 p.m.
Para: 'Compras Chavimochic' <Compras@chavimochic.gob.pe> <mailto:Compras@chavimochic.gob.pe>>
CC: 'caramburu@motyrep.com' <caramburu@motyrep.com> <mailto:caramburu@motyrep.com>>
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACION - MOTOBOMBA

Estimada Srta. C.P.C. Paola Obeso Rios

Mediante la presente anexo la cotización solicitada de las Motobombas, las mismas que cuenta con una oferta económica y técnica especial para Ustedes

DESCRIPCION

PRESUPUESTO

23
veintitres

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
BO COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. NO. 18 AGO 2017

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
JEFATURA
U.A.S.A.



11/4/2017

RE: SOLICITUD DE COTIZACION - MOTOBOMBA - Outlook Web Access Light



MODELO

MEDIDAS

Motobombas Centrifugas

EVC 311-17

D6-1-MD-E50-28-27-403D-15

6" x 6"

A la espera de su gentil confirmación para la respectiva atención

Saludos

[cid:image004.jpg@01D2A47A.900E5730]
Encuétranos en: [cid:image002.jpg@01D2A47A.900E5730] <<https://www.facebook.com/motyrep.sac>>
[cid:image003.png@01D2A47A.900E5730] <<http://www.motyrep.com/>>

-----Mensaje original-----

De: Compras Chavimochic [mailto:Compras@chavimochic.gob.pe]
Enviado el: miércoles, 22 de marzo de 2017 10:48 a.m.
Para: eviera@motyrep.com<mailto:eviera@motyrep.com>
CC: caramburu@motyrep.com<mailto:caramburu@motyrep.com>
Asunto: RV: SOLICITUD DE COTIZACION - MOTOBOMBA

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N.º. _____ - TRUJILLO

10 8 AGO 2017

BUEN DÍA POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE SOLICITA LA COTIZACION DE LOS BIENES ADJUNTOS

NO OLVIDAR QUE SU COTIZACION DEBE INCLUIR :

- MARCA DEL PRODUCTO.
- PRECIO EN SOLES (S/.) INCLUIDO IGV.
- PLAZO DE ENTREGA.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DE LA SEDE CENTRAL - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC - AV. 2 NRO. 5/N Z.I. PARQUE INDUSTRIAL (PANAMERICANA NORTE - SENATI) LA LIBERTAD - TRUJILLO - LA ESPERANZA

AGRADEZCO SU PRONTA ATENCION

C.P.C. PAOLA OBESO RÍOS

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

RPC: 952373429

Conectado a Microsoft Exchange





SOLUCIONES CON TECNOLOGÍA

Oferta No.VL-0010030568

Lima, 21 de marzo de 2017



Señores
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Presente.-

Atención : C.P.C. Paola Obeso Ríos

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

INS. OLSON MUELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. No. _____ - TRUJILLO

18 AGO 2017

Referencia : Motobomba centrífuga Hidrostal 6"x6"

Estimados señores:

Atendiendo su solicitud de cotización de la referencia y de acuerdo a los datos proporcionados por ustedes, nos es grato cotizarles como sigue:

ÍTEM 01: MOTOBOMBA CENTRÍGUA HIDROSTAL 6"X6" ACCIONADA CON MOTOR PERKINS 28 HP @ 2,200 RPM - SEMITRAILER

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Motobomba compuesta por bomba centrífuga horizontal, acoplada a motor diesel de cuatro tiempos, el conjunto motobomba montado sobre semi-trailer con dos llantas aro 13".

BOMBA CENTRIFUGA

Bomba centrífuga marca **HIDROSTAL**, fabricada en el Perú, bajo las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001 que garantiza la intercambiabilidad de piezas, facilidad de reparación y mantenimiento. Conformada por un mínimo de componentes y una construcción simple y robusta que garantiza un servicio eficiente y libre de mantenimiento.

Detalles Constructivos

Caja: Tipo voluta de gran volumen fabricada en fierro fundido gris ASTM A48CL30-B.

Impulsor: Tipo centrífugo abierto, fabricado en fierro fundido nodular ASTM A536806006, diseñado para una máxima eficiencia de bombeo. Balanceado electrónicamente para evitar vibraciones.

Sellado: Sistema de sellado mediante sello mecánico John Crane tipo 21.



DESDE 1955

HIDROSTAL S.A.

319-1000

www.hidrostal.com.pe

- LIMA Sede central, Portada del Sol 722 - Lima 36, ventas@hidrostal.com.pe
- LIMA Tienda, Paseo de la República 2500 - Lima 14, fax: 441- 8560, lince@hidrostal.com.pe
- PIURA Zona industrial Mz. 229 Lote 1E, Telf.: (73) 331-031, piura@hidrostal.com.pe
- AREQUIPA Avenida Parra 306 - Cercado, Telf.: (54) 214-090, arequipa@hidrostal.com.pe



BUSINESS ALLIANCE FOR GROUP COMMERCE
RECOMENDADO

MOTOR DIESEL

Motor estacionario diesel marca **Perkins**, modelo **403D-15**, de inyección directa de cuatro tiempos, aspiración natural, gobernación mecánica, arranque eléctrico, de tres cilindros, refrigerado por aire, de 28 HP de potencia @ 2,200 rpm. **Incluye toma fuerza con embrague.**

BASE DE ACERO ESTRUCTURAL Y SEMI-TRAILER

Estructura metálica y semi-trailer completamente sólida, diseñada para operar libre de vibraciones. Los materiales que conforman esta estructura metálica (ángulos, planchas) son fabricados en acero estructural A-36, y tendrán pintura de acabado.

Las dimensiones de los ángulos son apropiados para los esfuerzos a los cuales van a ser sometidos.

La base y el semi-trailer garantizan una correcta transmisión de potencia libre de vibraciones y desalineamientos.

El semi-trailer estará dotado de dos llantas aro 13", para su fácil y rápido desplazamiento con un pie de apoyo regulable y brazo para fácil remolque.

Marca	: HIDROSTAL
Modelo	: D6-1-MD-E50-28-22-403D-15
Tamaño	: 6" x 6"
Tipo	: Motobomba centrífuga montada en semi-trailer con dos llantas aro 13"

Condiciones de Operación

Líquido a bombear	: Agua turbia
Caudal	: 60 l/s
Altura dinámica total	: 23 m
Eficiencia	: 72%
Potencia absorbida	: 25.5 HP

Características de la bomba

Diámetro succión	: 6.0" Brida ASA
Diámetro descarga	: 6.0" Brida ASA
Diámetro impulsor	: 200 mm
Sistema de sellado	: Mecánico JC

Materiales

Caja	: Fierro fundido gris ASTM A48CL30-B
Impulsor	: Fierro fundido nodular ASTM A536806006
Eje de bomba	: Acero al carbono C-1045

Datos del motor diesel

Marca	: Perkins
Modelo	: 403D-15

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. Nº. 118 AGO 2017



Pág. 03

Oferta No.VL-0010030568

Potencia nominal	: 28 HP continuo
Velocidad nominal	: 2,200 rpm
# de cilindros	: 3 vertical en línea
Enfriamiento	: Aire
Ratio de compresión	: 22.5:1
Tipo de arranque	: Eléctrico 12V
Combustible	: Petróleo diesel #2
Nivel de ruido	: 79.4 dB (A) a 1 m
Tanque de combustible	: 50 Gal.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOTIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Accesorios de motor:

- 01 Protector de radiador y ventilador
- 01 Soporte de motor 2 delanteros y 2 posteriores
- 01 Acelerador variable tipo cable
- 01 Silenciador industrial
- 01 Filtro de aire, petróleo y aceite
- 01 Sistema de arranque eléctrico 12 V, incluye batería
- 01 Panel de control de motor diesel
- Parada automática por baja presión de aceite y alta temperatura

ING. OLSON AVELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. Nº. _____ : TRUJILLO

18.8 AGO 2017

Accesorios de la motobomba:

- 01 Codo descarga 6" con niple escamado
- 01 Canastilla de pie 6" bridada / escamada
- 01 Tapón 3" NPT
- 02 Niples escamado 6" con brida
- 04 Abrazaderas de acero inoxidable 6"
- 01 Manguera de succión de caucho y espiral de acero para succión tipo T.61
Dimensiones 6" x 10 m marca Lima Caucho o similar
- 01 Mangueta de descarga de caucho con pliegues de lona para descarga tipo
T.65A. dimensiones de 6" x 15 m marca Lima Caucho o similar
- Sistema de cebado asistido Hidrostat. Compuesto por bomba de vacío, cámara
de cebado y válvula check. Este equipo es el responsable de mantener
automáticamente el cebado de la bomba principal.

Documentos que serán proporcionados con el despacho de las motobombas:

- ✓ Manual del usuario, instalación, operación y mantenimiento en español de la bomba
- ✓ Manual de operación, montaje, desmontaje y mantenimiento en español del motor
- ✓ Tarjeta de garantía



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
RES. NO. - TUMBILLO

18 AGO 2017

PRECIOS

Ítem	Cant.	Descripción	Valor Venta Unit.	Valor Venta Total
01	2	MOTOBOMBA CENTRÍFUGA HIDROSTAL MODELO: D6-1-MD-E50-28-22-403D-15	89,695.00	179,390.00
VALOR VENTA NETO			S/	179,390.00
I.G.V. 18 %			S/	32,290.20
PRECIO VENTA TOTAL			S/	211,680.20

Precios: En Soles

CONDICIONES DE VENTA

Condición Nº 1: Al recibir su orden de compra, por ser productos sujetos a especificaciones técnicas para poder cumplir con la calidad ofrecida, es necesario aclarar todos los detalles antes de iniciar la fabricación y/o el despacho.

Condición Nº 2: De haberse además convenido un pago inicial es necesario que este se haya realizado. Luego de cumplido con ello emitiremos nuestro acuse y confirmación de pedido y/o factura.

Forma de pago: 50% con su pedido, saldo contra entrega

Plazo de entrega: A la fecha nuestro plazo de entrega es de 04 semanas. A partir de emitido nuestro acuse y confirmación de pedido y/o factura en nuestra planta.

Embalaje: Los productos se entregarán embalados.

Validez de oferta: 30 días, de su emisión, las condiciones de venta definitivas son las establecidas en nuestro acuse y confirmación de pedido y/o factura.

Lugar de entrega: En su almacén de la Intendencia Regional Ica, ubicada en la av. Ayabaca, sector San José, sub lote 2-A-1, dentro de la ciudad de Ica, encima del camión.

Nuestro compromiso termina encima del camión debiendo el cliente disponer de las facilidades para descargarlo.

Garantía: 12 meses desde la entrega y/o facturación, lo que ocurra primero.

Hidrostral S.A. garantiza al cliente la reparación o reemplazo de las partes del producto con defectos de fabricación, quedando excluidos desgaste natural por uso.

El cliente debe llevar el equipo y retirarlo luego de la reparación al lugar de entrega indicado líneas arriba.



Pág. 05

Oferta No.VL-0010030568

Garantía aplica sólo si el cliente ha cumplido con las instrucciones de instalación, operación y mantenimiento indicadas en el Manual del Usuario, entregado con el equipo. La garantía no se extiende a envejecimiento, desgaste natural, mal manejo o mala operación del equipo, uso con energía eléctrica inadecuada o sin la debida protección, líquidos diferentes al ofertado y demás indicaciones establecidas en nuestras condiciones generales de venta.

Nos ponemos a su disposición para atender cualquier requerimiento adicional que tenga sobre la presente oferta.

Atentamente,

Manuel Mendieta C.
Gerente de Ventas de Bombas

Gerson Chipao
Jefe de Ventas

Guillermo Ramírez
Supervisor de Ventas
Celular: 99966-1979
E-Mail: gramirez@hidrostal.com.pe

RC/kc

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

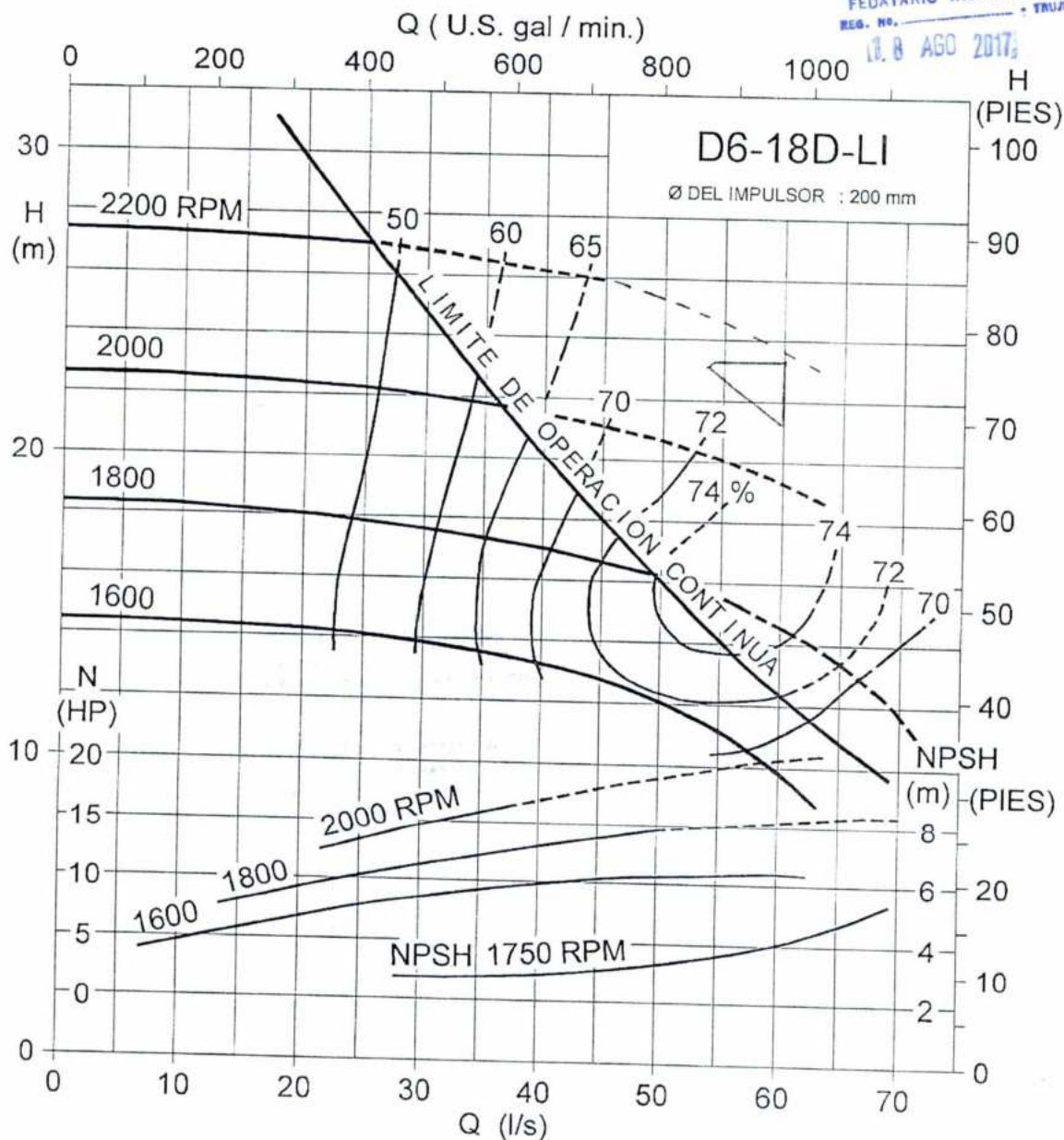
ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. Nº. 13 8 AGO 2017 TUMBILLO



CURVAS DE OPERACION

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMORIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. NO. 13.8 AGO 2017



EL "LÍMITE DE OPERACIÓN CONTINUA" ES PARA UNA ALTITUD DE HASTA 150 msnm. EN CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN (AGUA LIMPIA A 20°C) DE ACUERDO A NORMA ISO 9906:2012 GRADO 2B. PARA OTRAS CONDICIONES CONSULTE A NUESTRO DPTO DE VENTAS.

HIDROSTAL S.A.

319-1000

www.hidrostral.com.pe

- LIMA Sede central, Portada del Sol 722 - Lima 36, ventas@hidrostral.com.pe
- LIMA Tienda, Paseo de la República 2500 - Lima 14, fax: 441-8560, lince@hidrostral.com.pe
- PIURA Zona Industrial Mz. 229 Lote 1E, Telf.: (73) 331-031, piura@hidrostral.com.pe
- AREQUIPA Avenida Parra 306 - Cercado Telf.: (54) 214-090, arequipa@hidrostral.com.pe



400 Series 403D-15 Industrial Open Power Unit

24.2 kW / 32.5 hp

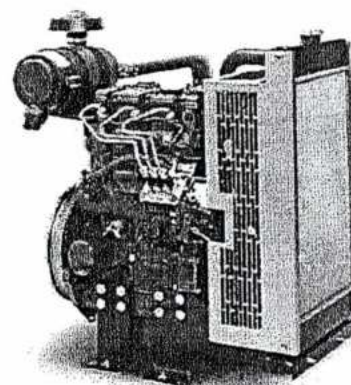


The Perkins® 400 Series engine family continues to set new standards in the compact engine market. Developed alongside customers to fulfil their needs in the construction, materials handling, agricultural/turf, genset and compressor markets, it is another class-leading diesel range from Perkins.

Built to the most demanding standards, the 400D engines meet all the requirements of the off-highway EU emissions legislation.

Perkins IOPUs offer the advantages of an industrial engine, with the convenience of a cost effective cooling and filtration solution. This minimises machine development time and costs, and enables applications to be powered with ease.

The 403D-15 IOPU is a powerful but quiet 1.5 litre packaged unit. It delivers impressive performance with low operating costs in a small, efficient package ideal for a range of industrial applications.



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMORICH
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AYELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
RES. No. _____ - TAUULLO

12.8 AGO 2017

Emissions statement

Industrial and IOPU Engines: Certified against the requirements of EU Stage IIIA (Directives 97/68/EC, as last amended, and 2005/26/EC, as last amended).

Constant Speed Engines for use in Industrial, IOPU and ElectropaK applications: Certified against the requirements of EU Stage IIIA (Directives 97/68/EC, as last amended, for mobile applications).

Specification		
Number of cylinders	3 in-line	
Bore and stroke	84 x 90 mm	3.3 x 3.5 in
Displacement	1.496 litres	91 in ³
Aspiration	Naturally aspirated	
Cycle	4 stroke	
Combustion system	Indirect injection	
Compression ratio	22.5:1	
Rotation	Anti-clockwise, viewed on flywheel	
Total lubricating capacity	6 litres	1.6 US gal
Cooling system	Liquid	
Total coolant capacity	6 litres	1.6 US gal



www.perkins.com

Photographs are for illustrative purposes only and may not reflect final specification.
All information in this document is substantially correct at time of printing and may be altered subsequently.
Final weight and dimensions will depend on completed specification.

Publication No. PN1900/12/14 Produced in England ©2014 Perkins Engines Company Limited

Perkins®
THE HEART OF EVERY GREAT MACHINE

400 Series 403D-15 Industrial Open Power Unit

24.2 kW / 32.5 hp

Features and benefits

Ultra-compact power

- Up to 24.2 kW (32.4 bhp) from an engine envelope of 0.32 m³ (11.3 ft³)
- Easy installation

Clean and quiet

- Noise levels have been kept to a minimum
- Subjective harshness has also been controlled, making the engine sound even quieter

Durable and reliable

- Product design and process improvements enhance both engine reliability and durability
- A new improved (advanced) governor, valve seat inserts, and new compliance testing deliver reliability of 6,000 hours
- A standard two-year warranty demonstrates our confidence in durability and reliability of our engines

Low operating costs

- Approved for operation on biodiesel* concentrations of up to 20%
- Oil and filter changes are 500 hours, dependent on load factor
- Engine durability and reliability, the warranty offering, and ease of installation combine to drive down the cost of ownership
- Warranties and Service Contracts

We provide one-year warranties for constant speed engines and two-year warranties for variable speed models, as standard. These are supported by multilevel Extended Service Contracts that can be bought additionally. Discover more: www.perkins.esc

Product support

- With highly trained Perkins distributors in thousands of communities in over 180 countries, you are never far away from expert product knowledge, genuine parts and a range of advanced diagnostic technology for keeping your engine in peak condition
- To find your local distributor: www.perkins.com/distributor



*Subject to conformance with ASTM D6751 and EN14214

www.perkins.com

Photographs are for illustrative purposes only and may not reflect final specification. All information in this document is substantially correct at time of printing and may be altered subsequently. Final weight and dimensions will depend on completed specification.

Publication No. PN190Q/12/14 Produced in England ©2014 Perkins Engines Company Limited

 **Perkins®**
THE HEART OF EVERY GREAT MACHINE

400 Series 403D-15 Industrial Open Power Unit

24.2 kW / 32.5 hp



Technical information

- Cast iron engine block
- SAE flywheel size 7½
- SAE 4 flywheel housing
- Fuel injection pump
- Fuel filter
- Glow plug starting aid
- Lub oil sump
- Spin on lub oil filter
- Inlet manifold
- Cast iron exhaust manifold – side outlet
- Coolant pump belt driven
- Mounted radiator and fan
- Mounted air cleaner
- Starter motor 12 volt
- Alternator 12 volt 65 amp
- ESOS (Electric shut-off solenoid)
- Lub oil pressure switch
- Coolant temperature switch

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. NO. _____ - TRUJILLO

18 AGO 2017

Option groups

A selection of optional items is available to enable you to prepare a specification precisely matched to your needs.

Elaborado por: [illegible]
Revisado por: [illegible]
Aprobado por: [illegible]

Elaborado por: [illegible]
Revisado por: [illegible]
Aprobado por: [illegible]



www.perkins.com

Photographs are for illustrative purposes only and may not reflect final specification.
All information in this document is substantially correct at time of printing and may be altered subsequently.
Final weight and dimensions will depend on completed specification.

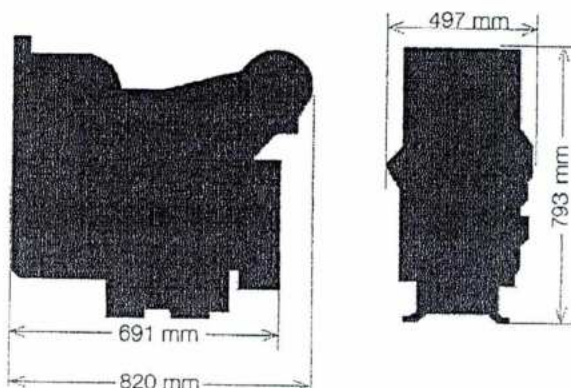
Publication No. PN1900/12/14 Produced in England ©2014 Perkins Engines Company Limited

 **Perkins®**

THE HEART OF EVERY GREAT MACHINE

400 Series 403D-15 Industrial Open Power Unit

24.2 kW / 32.5 hp



Engine package weights and dimensions		
Length	820 mm	32.3 in
Width	497 mm	19.6 in
Height	793 mm	31.2 in
Weight (dry)	197 kg	434 lb

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N°. _____ - TRUJILLO

18 AGO 2017

www.perkins.com

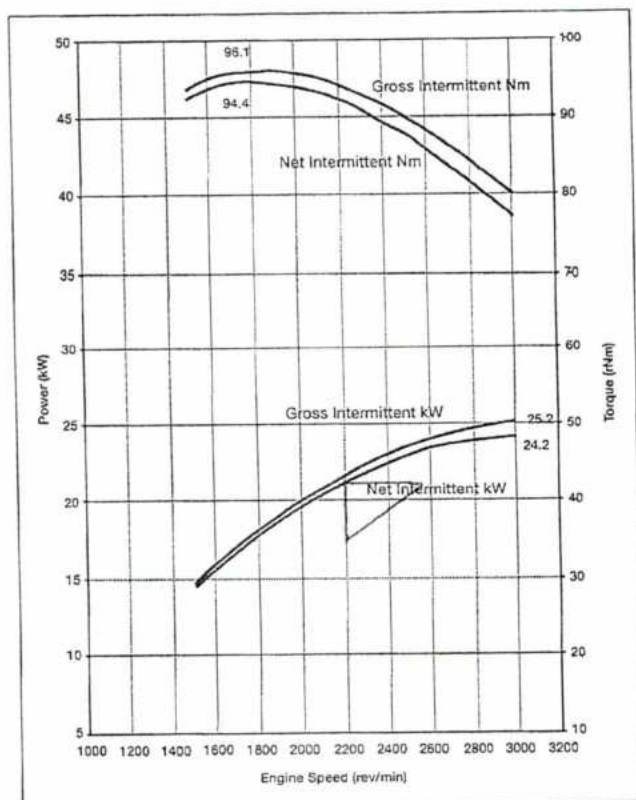
Photographs are for illustrative purposes only and may not reflect final specification.
All information in this document is substantially correct at time of printing and may be altered subsequently.
Final weight and dimensions will depend on completed specification.

Publication No. PN1900/12/14 Produced in England ©2014 Perkins Engines Company Limited

 **Perkins®**
THE HEART OF EVERY GREAT MACHINE

400 Series 403D-15 Industrial Open Power Unit

24.2 kW / 32.5 hp

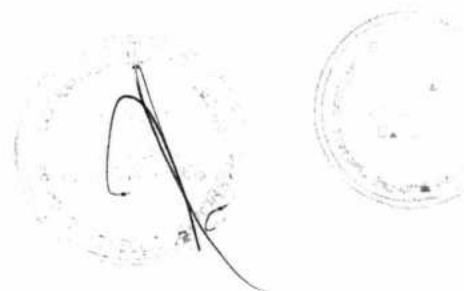


GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N° - TRUJILLO

11 8 AGO 2017

Performance data	Speed rpm	Power kW	Power hp	Speed rpm	Torque Nm	Torque lbf-ft
Net intermittent	3000	24.2	32.5	1800	94.4	69.6
Net continuous	3000	21.1	28.3	1800	82.1	60.6
Net intermittent	2800	23.9	32.1	1800	94.4	69.6
Net continuous	2800	20.8	27.9	1800	82.1	60.6



www.perkins.com

Photographs are for illustrative purposes only and may not reflect final specification.
All information in this document is substantially correct at time of printing and may be altered subsequently.
Final weight and dimensions will depend on completed specification.

Publication No. PN1900/12/14 Produced in England ©2014 Perkins Engines Company Limited

Perkins®

THE HEART OF EVERY GREAT MACHINE

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

Para todos nuestros presupuestos y contratos regirán las siguientes condiciones, en tanto las mismas no sean expresamente alteradas por nosotros o con nuestro consentimiento dado por escrito.

PROVISION Y FORMA DE ENTREGA

1. La provisión comprende exclusivamente las mercaderías, maquinarias y demás elementos que se indican expresamente en nuestras ofertas y/o especificaciones técnicas y su entrega se efectuará sobre camión u otro medio de transporte, en nuestra FABRICA.
2. A pedido del comprador, contrataremos por cuenta del mismo y al costo, el transporte y el seguro de las mercaderías compradas, desde la FABRICA hasta su destino.
3. No nos responsabilizamos respecto al tiempo del embarque, iniciación y duración del transporte, precio y empresa transportadora, precio y compañía aseguradora y todos aquellos casos de fuerza mayor y/o fortuita y/o hechos aplicables al transportador y demás riesgos que pudiesen sufrir las mercaderías durante el transporte, los que serán a cargo exclusivo del comprador.
4. Toda reclamación por falta, roturas, pérdidas y otros daños, constatados por el comprador a la recepción de las mercaderías, debe ser presentada a la compañía en forma inmediata.
5. Las instrucciones de envío y/o de embarque deben ser dadas preferiblemente con el pedido o a la firma del contrato, pero en todo caso las mismas deben encontrarse en nuestro poder con suficiente anticipación a la entrega de las mercaderías. Si el envío o embarque de las mercaderías fuese demorado por causas ajenas a nuestro control o al de las fábricas proveedoras del exterior, todo gasto originado por demoras, almacenaje, seguro durante el tiempo de almacenaje, etc., será cargado al comprador.
6. Toda verificación y/o inspección de las mercaderías, previa a su entrega que deseara el comprador, será por su cuenta y a su cargo.
7. La reposición total o parcial de mercaderías contratadas que se perdieran por hechos no imputables a nosotros, deberá ser objeto de un nuevo contrato basado en los precios y condiciones vigentes en esa época.

PLAZO DE ENTREGA

8. El plazo de entrega se contará desde el momento en que el comprador haya cumplido a nuestra entera satisfacción todas las condiciones previas del contrato como son el pago inicial, suministro de todos los datos o informaciones técnicas requeridas, otorgamiento de garantías, apertura de créditos documentarios, computándose los plazos a partir de la fecha de emisión de nuestro Acuse y Confirmación de Pedido.
9. La mora del comprador respecto a las obligaciones pactadas producirá la interrupción de nuestras obligaciones teniendo nosotros la potestad de modificar el plazo de entrega originalmente pactado y que en este caso podrá depender de las posibilidades de trabajo y/o desarrollo de la producción de la FABRICA.
10. El plazo de entrega podrá ser extendido también debido a causas de fuerza mayor provocadas por guerras, inmobilizaciones, fallas en la fabricación, accidentes, huelgas, 'lockouts', falta de suministro de materia prima de nuestros proveedores y otras causas fuera de nuestro control.
11. La demora o falta de entrega de mercaderías debido a alguna de las causas enumeradas anteriormente en estas Condiciones Generales, nunca será causal de resolución del contrato, el cual sólo podrá rescindirse a nuestra opción por incumplimiento total o parcial de las obligaciones contraídas por el comprador.

PRECIOS

12. No aceptamos pagar multas u otras penalidades por demoras.
13. Los precios de las mercaderías provistas de nuestro stock local se entenderán en DOLARES NORTEAMERICANOS.
14. En caso de ofertarse productos de origen extranjero y se hubiese cotizado y convenido precio C & F o CIF puerto peruano o stock local, los precios se ajustarán conforme a las variaciones en las tarifas de fletes, seguros, impuestos advalorem, I.G.V. y otros conceptos que puedan afectar el valor original.
15. Los precios cotizados podrán ser modificados sin previo aviso hasta la formalización del contrato correspondiente, cuando esté vencido el plazo de validez de oferta establecido.
16. Cualquier alteración en los derechos aduaneros, derechos consulares, derechos de importación y exportación y/o impuestos que corresponden a creación de nuevos derechos o impuestos que incidan en los precios cotizados y/o contratados hasta la entrega de las mercaderías, ya sea en el Perú o en el país de donde proceden, será a cargo del comprador.
17. Los precios no incluyen embalajes, flete, seguros y manipuleo en el almacén del comprador, cobrándose un adicional por este concepto.

PAGOS

18. Los pagos se efectuarán en la moneda cotizada. Para suministros dentro del Perú se podrá pagar en Nuevos Soles al tipo de cambio venta del día de pago.
19. Si se efectuara el pago en moneda extranjera, no nos responsabilizamos respecto a fluctuaciones en el cambio.
20. Cuando la importación de la mercadería quede a cargo del comprador, éste deberá realizar sin interrupciones y con la mayor rapidez las gestiones que corresponden ante las aduanas y bancos, para obtener sin demora los documentos que permitan el pago y/o la liquidación de la operación bancaria de crédito al exterior.
21. Es obligatorio hacer pagos contra entregas parciales de las mercaderías contratadas, reservándonos el derecho de fijar los precios parciales para las mercaderías entregadas cuando las mismas forman parte de un conjunto de mercaderías cuyo valor se hubiese estipulado en un solo importe.
22. Consecuentemente, el monto de los pagos será a los precios parciales fijados por nosotros según las condiciones de pago estipuladas.
23. Los pagos de fletes, seguros, gastos de despacho, montaje, embalaje, etc., en todos los casos serán pagaderos al contado contra presentación de nuestras respectivas facturas. Los derechos de importación serán pagados directamente por el comprador cuando así corresponda.
24. Toda mora en el pago devengará el interés bancario vigente en la fecha en que se ha producido y mientras dure la misma, mas 1.5% mensual por concepto de gastos de administración de cobranzas.
25. Cualquier defecto de los equipos o en su instalación, así como la falta de algún aparato o pieza que no afecte la integridad y el funcionamiento de aparatos, maquinaria o instalaciones provistas, no dará derecho al comprador para retener los pagos estipulados. Solo aceptaremos que el comprador retenga una suma especificada por HIDROSTAL, equivalente al valor del aparato, máquina o pieza menor que resultare defectuosa o faltante.

GARANTIA

26. Toda garantía será tramitada en FABRICA enviando y recogiendo el producto, en Av. Portada del Sol 722 - Urb. Zárate, Lima 36, con la presentación de la tarjeta de garantía o factura. Los reclamos pueden ser presentados por escrito o en forma oral indicando el motivo de la falla.
27. Cubre cualquier pieza que resulte defectuosa por fabricación y/o mano de obra, siempre y cuando haya recibido la atención necesaria como limpieza y engrase diario u otras recomendaciones dadas por nosotros en nuestros Manuales de Mantenimiento. Se entiende la garantía válida, solamente cuando la máquina o pieza haya trabajado como máximo, ocho horas por día en condiciones normales. No garantizamos piezas cuya vida útil por las condiciones de operación, sufra un desgaste normal por efectos abrasivos y/o corrosivos. No asumimos la garantía ni la responsabilidad en caso de desgaste normal, accidentes, tratamiento forzado, empleo equivocado o descuido.
28. La garantía será otorgada de tal manera que nos comprometemos a reparar o cambiar en nuestra FABRICA, las piezas que comprobadamente hubieran tenido algún desperfecto en lo que se refiere a material o mano de obra. Los gastos de desmontaje y montaje así como los de transporte serán por cuenta del comprador.
29. El tiempo de garantía no recibirá prórroga alguna por la reparación o reposición por nuestra parte de la pieza. Reparaciones y cambios que no estén sujetos a la garantía serán de acuerdo a lo establecido en el presupuesto respectivo.
30. En FABRICA HIDROSTAL probamos nuestros productos de acuerdo a procedimientos que tenemos establecidos, lo que permite asegurar a nuestros clientes el cumplimiento de la Norma ISO 9006:1999 Grado 2. Si el cliente quiere participar en las pruebas, enviar un testigo y/o recibir la documentación escrita de las pruebas realizadas, este aspecto debe ser acordado en forma previa a la ejecución del pedido y será motivo de una cotización específica.
31. En caso de que se compruebe el reclamo en garantía, HIDROSTAL repondrá la pieza o piezas defectuosas F.O.B. FABRICA. Las obligaciones de la compañía por la entrega del equipo o su uso, ya sea como garantía u otras formas, en ningún caso deberá exceder del costo de los defectos corregidos y al expirar el plazo de garantía establecido, toda obligación habrá terminado. La compañía no asume obligaciones por daños o gastos de cualquier carácter incluyendo aquellos de instalación, uso o reventa de dicho equipo.
32. Para los productos que HIDROSTAL distribuye o comercializa, se trasladará la garantía que otorga cada fabricante.
33. La garantía no se prestará u otorgará si el cliente desarma o innova sin tener nuestra conformidad por escrito y procede al montaje o instalación del equipo de bombeo sin seguir las instrucciones de nuestros Manuales de Instalación. En el caso de piezas fundidas, igualmente deberán ser remitidas a la FABRICA sin haber sido sometidas a ningún proceso no autorizado por nosotros.

HIDROSTAL S.A

Portada del Sol 722 - Lima 36, Perú
Apartado Postal 3989 - Lima 1, Perú
e-mail: hisaventas@hidrostral.com.pe
Página web: www.hidrostral.com.pe

Teléfono: (51-1) 319 10 00
Fax: (51-1) 489 00 06
Fax ventas: (51-1) 319 10 19
Servicio al Cliente: 0801 - 100 00

BAC

BRUNNEN & SONS COMPANY
CERTIFICACIÓN Y REGISTRO



TÜV Rheinland
CERT
ISO 9001
ISO 14001

34. No garantizamos las piezas o elementos que no han sido provistos por nosotros aunque hayan sido montados o instalados por nuestro personal.
35. Las piezas, máquinas o aparatos defectuosos, que sean reemplazados en garantía quedarán de nuestra propiedad.
36. Declinamos toda responsabilidad por daños y perjuicios directos o indirectos provocados por interrupciones de servicio o fabricación, debido a fallas o roturas de máquinas provistas por nosotros o por nuestro intermedio, por nuestras representadas.
37. Los diseños y datos referentes a la construcción de nuestros equipos de bombeo en folletos, revistas, diskettes, CD's y otros, son aproximados.

GARANTIAS ESPECIFICAS

BOMBAS HIDROSTAL

A) El punto de garantía es con agua limpia a 20°C de acuerdo a Norma ISO 9006:1999 Grado 2.

Bombas y electrobombas monoblock marca HIDROSTAL: 18 meses

Bombas marca HIDROSTAL acopladas a motor eléctrico Bomba: 18 meses

por cople o cardan de cualquier tipo: Motor: 12 meses

Motobombas marca HIDROSTAL a gasolina y petróleo: Bomba: 18 meses

Motor: LA GARANTIA QUE OTORQUE SU FABRICANTE

Electrobombas sumergibles para pozo profundo: 12 meses

Bombas turbina vertical para pozo profundo: 12 meses

Equipos absorbentes para pescado marca HIDROSTAL

u otras marcas: 6 meses

B) Los diseños y datos referentes a la construcción de nuestros equipos de bombeo en folletos, revistas, diskettes, CD's y otros, son aproximados.

C) Nuestra empresa continuamente mejora sus productos; como consecuencia de ello, cuando un determinado modelo de bomba ha sido mejorado, entregaremos el modelo así modificado. No nos comprometemos a entregar el modelo antiguo. Para el modelo antiguo nos comprometemos a entregar los repuestos que se pueda requerir, por un plazo de 10 años contados a partir de la fecha de entrega de dicho modelo y solamente para aquellas piezas que no puedan sustituirse por las equivalentes del modelo mejorado.

BOMBAS OTRAS MARCAS

El punto de garantía es con agua limpia.

A) Para los productos que HIDROSTAL distribuye o comercializa, se trasladará la garantía que otorga cada fabricante y en todo caso no es mayor a 12 meses a partir de la entrega en nuestra fábrica. Quedan exceptuados los tanques marca Champion cuya garantía es de 24 meses siempre y cuando se apliquen los pasos mencionados en nuestro Manual de Instalación y Operación en la etiqueta que esta adherida en el tanque.

LINEA WEG

A) Para los productos WEG la garantía es de 12 meses, a partir de su entrega ex-FABRICA.

B) La garantía invalida automáticamente si el motor no ha sido instalado con las protecciones térmicas adecuadas contra sobrecarga y caída de tensión y pérdida de fase.

PIEZAS FUNDIDAS

A) EL CLIENTE es propietario de las piezas indicadas en el plano y/o cotización adjunta. Como tal, ha enviado muestras físicas de las mismas y/o planos y/o modelos a HIDROSTAL S.A. para que ésta proceda a la fabricación de piezas idénticas para su uso exclusivo, como repuestos de equipos que EL CLIENTE posee, por lo que dichas piezas no están ni podrán estar destinadas a la comercialización con terceros.

B) EL CLIENTE declara que sobre dichas piezas no existe derecho de propiedad industrial a favor de terceros o que, en todo caso, tiene autorización de los mismos para su libre disposición, estando en consecuencia, plenamente facultado para encargar la fabricación de las piezas objeto de este Contrato, liberando desde ya de cualquier responsabilidad a HIDROSTAL S.A. por la fabricación de los repuestos que le es encargada.

C) En mérito a lo expuesto en el párrafo precedente, de existir algún tipo de reclamo, queja, denuncia, litigio u otro, por parte de cualquier tercero que crea o vea afectado sus derechos de propiedad industrial por la fabricación de las piezas encargadas por EL CLIENTE, éste asumirá la responsabilidad y los costos derivados de dicho reclamo, queja, denuncia, litigio u otro, incluidos los gastos de una eventual defensa que tenga que realizar HIDROSTAL S.A.

D) Para la provisión de piezas fundidas y/o mecanizadas, la cantidad puede variar como sigue:

a) Cuando la entrega de las unidades excede hasta el 20% del número de unidades contratado, el cliente está obligado a recibir las y pagarlas.

b) Cuando el número de unidades es menor hasta un 20%, no estamos obligados a entregar la diferencia.

c) Si el faltante para cubrir el número de unidades contratado supera el 20%, estamos obligados a entregarlo, para lo cual daremos un nuevo plazo de entrega para esa cantidad.

La garantía de 12 meses corre a partir de su entrega contra defectos de fabricación o medidas. No nos responsabilizamos por el desgaste del material propio del trabajo y uso por haberse fabricado con las especificaciones proporcionadas por EL CLIENTE.

OTROS EQUIPOS COMPLEMENTARIOS

A) Garantía 12 meses a partir de su entrega en nuestra planta contra defectos de fabricación.

MONTAJE

38. Cuando el comprador contrate con nosotros el montaje o instalación de los equipos de bombeo, el costo de la ejecución de los trabajos de albañilería, construcción de bases a las máquinas y/o elementos a instalarse, estará a su cargo, debiendo ejecutarse con la debida anticipación para que el montaje no se vea demorado. Igualmente, deberá proveer las condiciones adecuadas para la realización del montaje. El incumplimiento de esta obligación nos libera de responsabilidades respecto al plazo de entrega convenido o la puesta en servicio de la instalación.

39. El comprador deberá poner a nuestra disposición un local adecuado que pueda cerrarse con llave, protegido contra la intemperie y humedad para guardar los elementos que deben dejarse en el lugar del trabajo.

GENERALIDADES

40. Todo informe y material informativo son aproximados, salvo que expresamente se garantice su exactitud. El material informativo, será siempre de nuestra propiedad y nos deberá ser devuelto a nuestro requerimiento.

41. Los equipos vendidos se ajustarán a las condiciones de bombeo y a los datos proporcionados por el comprador, sin que nosotros debamos cumplir ninguna otra condición o característica no especificada claramente en nuestra oferta; y no nos responsabilizamos por los cálculos y datos proporcionados por el comprador.

42. El material de construcción de las bombas es requerido y aprobado por el comprador, de modo que cualquier deficiencia o destrucción parcial o total de dicho material es a riesgo exclusivo del comprador, incluyendo aquellos casos en que los materiales requeridos no son adecuados para el bombeo del líquido correspondiente.

43. La orden de compra no podrá ser anulada y cualquier modificación deberá ser previamente aprobada por Hidrostal.

44. Cualquier condición impresa en la orden de compra del cliente que se oponga a lo estipulado en las presentes Condiciones Generales de Venta se considerará sin valor.

45. Los gastos ocasionados de todos los contratos tales como escrituras públicas, constitución de prendas, aceptación de letras y documentos de garantía y similares, serán debitados y pagados por el comprador.

46. Las partes contratantes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de Lima, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción y fijan como domicilio legal los siguientes:

Comprador: El que figura en la Confirmación del Pedido.

Vendedor: Av. Portada del Sol 722 - Urb. Zárate, San Juan de Lurigancho.

CONDICIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y DE MEDIO AMBIENTE

1. HIDROSTAL cuenta con Certificación de Calidad ISO 9001, según Certificado No. 01-100-095311 y Certificación Ambiental ISO 14001, según Certificado No. 01-104-087293, emitidos por TUV RHEINLAND CERT GMBH. Estas certificaciones son aplicables al «Desarrollo, diseño y manufactura (incluyendo prueba de bombas, modelería, fundición, maquinado y ensamble) de bombas centrífugas helicoidales, bombas centrífugas, bombas turbinas verticales, bombas sumergibles, sistemas de bombeo, componentes y sus piezas de repuesto».

2. El punto de garantía indicado en la oferta para el caudal en lts./seg., la altura dinámica total (ADT) en mts., con una eficiencia en %, es considerando como líquido, agua limpia a 20°C de temperatura, de acuerdo a la Norma ISO 9006: 1999 Grado 2.

3. HIDROSTAL prueba sus productos y asegura a sus clientes el punto de garantía de acuerdo a la Norma ISO antes descrita. Si el cliente desea participar en las pruebas, y/o enviar un testigo, y/o recibir la documentación escrita de las pruebas realizadas, este aspecto deberá ser acordado en forma previa a la ejecución del pedido y será motivo de una oferta específica.

CONDICIONES COMERCIALES DE VENTA

A. Plazo de Entrega: Se entiende sujeto a disponibilidad al recibir su Orden de Compra. La entrega confirmada registrará a partir de emitido nuestro Acuse de Recibo y Confirmación de Pedido y, cumplidas las condiciones de pago pactadas.

B. Lugar de Entrega: La entrega se realizará en nuestra planta ubicada en Portada del Sol No. 722, Urb. Zárate, San Juan de Lurigancho, sobre el vehículo del comprador, sin embalar, salvo que se indique otra modalidad: de lunes a viernes laborables, de 08:00 a 17:00 horas.

C. Moneda de Facturación: Nuevos Soles ó U. S. Dólares según está especificado en esta oferta.

D. Moneda de Pago: Nuevos Soles ó U. S. Dólares. En este último caso se podrá cancelar en Nuevos Soles, al tipo de cambio venta que rija al momento de efectuar el pago.

E. Validez de la oferta: El número de semanas especificado y sujeto a venta previa.

F. I. G. V.: HIDROSTAL tiene R.U.C. No. 20100171814 y es Agente de Retención emitido por SUNAT. En consecuencia, no nos debe retener el I.G.V. Serán de aplicación las normas y tasas que emita SUNAT al momento de emitir la factura.

G. Otros: Condiciones Generales de Venta que son parte de la oferta.

HIDROSTAL S.A.

Portada del Sol 722 - Lima 36, Perú
Apartado Postal 3989 - Lima 1, Perú
e-mail: hisaventas@hidrostal.com.pe
Página web: www.hidrostal.com.pe

Teléfono: (51-1) 319 10 00
Fax: (51-1) 489 00 06
Fax ventas: (51-1) 319 10 19
Servicio al Cliente: 0801 - 1 00 00



Banco Agrario y de Crédito
Caja de Compensación y Fomento Económico



TÜV Rheinland
CERT
ISO 9001
ISO 14001

Correo

Calendario

Contactos

Bandeja de entrada (15)

Borradores

Correo electrónico no de...

Elementos eliminados (10)

Elementos enviados

Haga clic para ver todas las carpetas

01-SULFATO ALUMINIO

2014

2015

2016

OyM

PROCESOS 2015

PROCESOS 2017

PROVEEDORES 2015

PROVEEDORES 2016

zBATERIAS LIBRE MANT-MIM...

Administrar carpetas...

Responder Responder a todos Reenviar Mover Eliminar No deseado Cerrar

RV: Envío de nuestra oferta VL-0010030568-17- PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Guillermo Ramirez [gramirez@hidrostral.com.pe]

Enviado el: viernes, 31 de marzo de 2017 03:00 p.m.

Para: Procesos

CC: Compras Chavimochic

Datos adjuntos: [CONDICIONES GENERALES DE V~1.pdf \(177 KB\)](#) [Abrir como página web]; [VL-30568-17.pdf \(1 MB\)](#) [Abrir como página web];

Srta. Paola Obeso:

Buenas tardes. Reenvío la cotización solicitada.

Atentamente,

Ing. Guillermo Ramírez
Supervisor de VentasPortada del Sol 722 - Lima 36, Perú
Telf.: (511) 3191000 anexo 427

Cel.: 999 661 979

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINALING. OLSON AVALLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N.º. • TRUJILLO

10.8 AGO 2017

De: Administracion Ventas (Hidrostral)

Enviado el: miércoles, 22 de marzo de 2017 08:47 a. m.

Para: procesos@chavimochic.gob.pe

CC: Guillermo Ramirez; Gerson Chipao

Asunto: Envío de nuestra oferta VL-0010030568-17- PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Estimados señores:

Referencia: Motobomba centrífuga Hidrostral 6"x6"

Buenos días. Adjunto a la presente nuestra oferta VL- 0010030558-17, en relación a su solicitud de la referencia.

Estamos a su disposición para cualquier consulta.

Atentamente,

Karen Castro
Secretaria Dpto. de AplicacionesPortada del Sol 722 - Lima 36, Perú
Telf.: (511) 3191000 anexo 438



RUC N° 20100171814

**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES****CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****HIDROSTAL S A**

Domiciliado en: CALLE PORTADA DEL SOL 722 URBANIZACION ZARATE /LIMA-LIMA-
SAN JUAN DE LURIGANCHO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 02/06/2016
Socios en común con (RUCs): : NO TIENE

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 02/06/2016
Socios en común con (RUCs): : NO TIENE

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N° - TIRULLO

18 AGO 2017

FECHA IMPRESIÓN: 03/04/2017

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

[Retornar](#)[Imprimir](#)

RE: Envío de nuestra oferta VL-0010030568-17- PROYECTO ESPECIAL CHAVIMPOCHIC

Fredy Agama Puñez

Enviado el: martes, 11 de abril de 2017 02:24 p.m.

Para: Compras Chavimochic



Estimados

Es conforme las especificaciones técnicas según TR.

Atentamente,

Ing. Freddy Agama Puñez
Ingeniero III
Departamento de Mantenimiento

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMPOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. No. ... - TRUJILLO

Móvil : 969 990 278 RPM: #969 990 278
E-mail : fagamap@chavimochic.gob.pe

11.8 AGO 2017

De: Compras Chavimochic
Enviado el: miércoles, 05 de abril de 2017 11:24 a.m.
Para: Fredy Agama Puñez
Asunto: RV: Envío de nuestra oferta VL-0010030568-17- PROYECTO ESPECIAL CHAVIMPOCHIC

Ingeniero le adjunto la presente para su conformidad técnica.

Tener presente plazo de entrega.

Saludos,

Fortunato Cruzado

De: Guillermo Ramirez [gramirez@hidrosta.com.pe]
Enviado el: viernes, 31 de marzo de 2017 03:00 p.m.
Para: Procesos
CC: Compras Chavimochic
Asunto: RV: Envío de nuestra oferta VL-0010030568-17- PROYECTO ESPECIAL CHAVIMPOCHIC

Srta. Paola Obeso:

Buenas tardes. Reenvío la cotización solicitada.

Atentamente,

Ing. Guillermo Ramírez
Supervisor de Ventas

[cid:image001.png@01D2AA2F.7EC8F650]
Portada del Sol 722 - Lima 36, Perú
Telf.: (511) 3191000 anexo 427
Cel.: 999 661 979



De: Administracion Ventas (Hidrosta)
Enviado el: miércoles, 22 de marzo de 2017 08:47 a. m.
Para: procesos@chavimochic.gob.pe



CC: Guillermo Ramirez; Gerson Chipao

Asunto: Envío de nuestra oferta VL-0010030568-17- PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Estimados señores:

Referencia: Motobomba centrífuga Hidrostal 6"x6"

Buenos días. Adjunto a la presente nuestra oferta VL- 0010030558-17, en relación a su solicitud de la referencia.

Estamos a su disposición para cualquier consulta.

Atentamente,

Karen Castro
Secretaria Dpto. de Aplicaciones

[cid:image003.png@01D2AA2F.7EC8F650]
Portada del Sol 722 - Lima 36, Perú
Telf.: (511) 3191000 anexo 438

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
INS. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. NO. _____ - TRUJILLO

13.8 AGO 2017

SOLICITUD DE COTIZACION - MOTOBOMBA

SOLICITUD DE COTIZACION - MOTOBOMBA

Elizabeth Viera [eviera@motyrep.com]

Enviado el: lunes, 10 de julio de 2017 04:23 p.m.

Para: Compras Chavimochic

CC: caramburu@motyrep.com

Datos adjuntos: 639-17.pdf (480 KB)

35
Treinta
cinco

Estimada Sr. Fortunato Cruzado

Mediante la presente se anexa el presupuesto solicitado por 02 Motobombas

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODELO	MEDIDAS
Motobombas Centrifugas	EVC 639-17	D6-1-MD-E50-28-22-403D-15	6" x 6"

Agradeciendo vuestra gentil atención

Saludos

Elizabeth Viera Cabanillas
Ejecutiva de Ventas
452-8481 / 4527151 Anexo 23
Nextel: (99)404*1834
eviera@motyrep.com



Encuétranos en:

Ave: 205044 54968

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
DE COPIA FINE DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVILA LANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
D.S.A. 20. : TIRALLO

11 8 AGO 2017



Conforme los Espec
Técnicos.
19-7-17.



MOTYREP S.A.C.



REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO
IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE MOTORES
DIESEL ESTACIONARIOS Y MARINOS.
GRUPOS ELECTROGENOS, MOTOBOMBAS,
GENERADORES DE CORRIENTE CONTINUA.

Callao, 10 de Julio del 2017

RUC 20504454968
PRESUPUESTO
N° EVC 639-17

Señores:
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Presente.-

BOBIEPOTER, LA LIT. S.R.L.
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
BO COPIA DEL ORIGINAL

Att: Unidad de Abastecimiento

ING. OLIVER AYALA SWEDE YANEZ
PEDATARIO INSTITUCIONAL
RUC, N°: TRUJILLO

11.8 AGO 2017

Por la presente ponemos a vuestra consideración nuestra oferta especial por lo siguiente:
02 Motobombas Centrifugas de 6" con Motor Diesel Industrial de primer uso, marca
Perkins acoplado a Bomba marca **Hidrostal**, con las siguientes características técnicas:

CARACTERÍSTICAS MOTOR INDUSTRIAL

MOTOR

Marca
Modelo
Potencia Continua @ rpm
de Cilindros
Aspiración
Combustible
Sistema de Refrigeración
Sistema de Escape

PERKINS ✓
403D-15
28.3 HP @ 3000 RPM
3

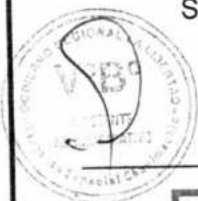
Sistema de Arranque

Natural
Petróleo Diésel #2
Por Agua a traves de radiador y bomba de agua
Provisto con Múltiple de escape de hierro fundido y
silenciador.
Eléctrico 12 VDC Completo, incluye arrancador,
alternador de carga de batería..

BOMBA

Marca
Modelo
Succión
Descarga
Diámetro de Impulsor
Sistema de Sellado

HIDROSTAL ✓
D6-1-MD-E50-28-22-403D-15
6" Brida ASA
6" Brida ASA
200 mm
Mecánico JC



Calle Gamma N° 247, Pq. Industria y Comercio Callao

Telf.: 452-7151 Nextel: (99) 832*6654

Email: ventas@motyrep.com

Web: www.motyrep.com



MOTYREP S.A.C.

REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO
IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE MOTORES
DIESEL ESTACIONARIOS Y MARINOS.
GRUPOS ELECTROGENOS, MOTOBOMBAS,
GENERADORES DE CORRIENTE CONTINUA.

MATERIALES

Caja
Impulsor
Eje de Bomba

Fierro fundido gris ASTM A48CL30-B
Fierro fundido nodular ASTM A536806006
Acero al carbono C-1045



CONDICIONES DE OPERACION

Líquido a Bombear
Caudal
Altura Dinámica Total
Eficiencia
Potencia Absorbida

Agua Turbia
60 l/s
23 m
72%
25.5 HP

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
RES. N° 12.8 AGO 2017

ACCESORIOS DE MOTOR

- ✓ Motobomba y motor acoplados de forma directa (conjunto monoblock) y montado sobre una base de acero estructural
- ✓ Tanque de combustible con capacidad de 13,5 lts.
- ✓ Filtro de Aire
- ✓ Silenciador
- ✓ Manivela de arranque manual
- ✓ Catálogo de operación y mantenimiento



ACCESORIOS DE MOTOBOMBA

- ✓ 01 Codo descarga 6" con niple escamado
- ✓ 01 Canastilla de pie 6" bridada / escamada
- ✓ 01 Tapón 3" NPT
- ✓ 02 Niples escamado 6" con brida
- ✓ 04 Abrazaderas de acero inoxidable 6"
- ✓ 01 Manguera de succión de caucho y espiral de acero para succión tipo T.61, Dimensiones 6" x 10 m, Marca Lima Cauchoi
- ✓ 01 Mangueta de descarga de caucho con pliegues de lona para descarga tipo T.65A dimensiones de 6" x 15 m marca Lima Caucho o similar
- ✓ Sistema de cebado asistido Hidrostal. Compuesto por bomba de vacío, cámara de cebado y válvula check. Este equipo es el



Calle Gamma N° 247, Pq. Industria y Comercio Callao
Telf.: 452-7151 Nextel: (99) 832*6654
Email: ventas@motyrep.com
Web: www.motyrep.com



MOTYREP S.A.C.

REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO
IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE MOTORES
DIESEL ESTACIONARIOS Y MARINOS.
GRUPOS ELECTROGENOS, MOTOBOMBAS
GENERADORES DE CORRIENTE CONTINUA.



responsable de mantener automáticamente el
cebado de la bomba principal.

MONTAJE

- ✓ Motobomba Centrifuga montada en semi tráiler,
con (2) llantas, con aro medidas de 13"

TANQUE DE COMBUSTIBLE

- ✓ Tanque de combustible de 50 Glns. aprox. de
capacidad, tipo auto soportado, fabricado en
plancha de 1/8", con Tapa de inspección
(Facilitando su mantenimiento), válvula de
alimentación, conexión de retorno de
combustible, indicador de nivel, tapón de
drenaje (Parte baja) y pre-filtro de combustible,
con separador de agua, terminado con base
antioxidante y pintura de acabado.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
RES. N° _____ - TRUJILLO

18 AGO 2017



Calle Gamma N° 247, Pq. Industria y Comercio Callao
Telf.: 452-7151 Nextel: (99) 832*6654
Email: ventas@motyrep.com
Web: www.motyrep.com



MOTYREP S.A.C.

REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO
IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE MOTORES
DIESEL ESTACIONARIOS Y MARINOS.
GRUPOS ELECTROGENOS, MOTOBOMBAS,
GENERADORES DE CORRIENTE CONTINUA.

SERVICIO POST VENTA Y VENTAJAS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN

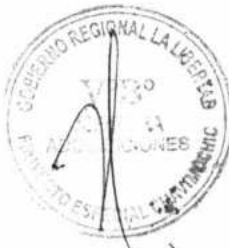
- ✓ Contamos con personal técnico calificado y garantizado,, el cual se encuentra a disposición para solucionar cualquier eventualidad técnica, cumpliendo con su respectivos SCTR.
- ✓ Amplio stock de repuestos, garantizando la continuidad de operación del equipo.
- ✓ Contamos con taller propio, donde realizamos evaluacioness y reparaciones generales.
- ✓ Contamos con información técnica sobre los equipos comercializados, la misma que puede ser suministrada al cliente a solicitud.
- ✓ Incluye puesta en marcha en lima. (En caso de ser en provincia, el cliente solo asumirá los gastos de pasajes y estadía respectiva).
- ✓ Elaboración del Protocolo inicial de operación del equipo suministrado, con la finalidad de dar inicio al tiempo estipulado en la garantía.
- ✓ Capacitación técnica al personal designado por el usuario, sobre la operación y mantenimiento del equipo suministrado, durante la puesta en marcha inicial.



BORISPA RECORD: 14-110-9910
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMICH
20 COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AYELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
RSE, N° _____ - TRUJILLO

14 AGO 2017



Calle Gamma N° 247, Pq. Industria y Comercio Callao
Telf.: 452-7151 Nextel: (99) 832*6654

Email: ventas@motyrep.com
Web: www.motyrep.com



REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO
IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE MOTORES
DIESEL ESTACIONARIOS Y MARINOS,
GRUPOS ELECTROGENOS, MOTOBOMBAS,
GENERADORES DE CORRIENTE CONTINUA

40
Cuarenta

RESUMEN ECONÓMICO

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO S/	PRECIO TOTAL S/
I	02	MOTOBOMBA 6" x 6"	S/ 112,639.99	S/ 225,279.98

*Precios expresados en Moneda Nacional
Incluyen el IGV.

CONDICIONES ECONOMICAS

✓ Validez de la Oferta 10 Días, salvo venta.
✓ Tiempo de Entrega 06 - 08 semanas, después de recibida su atenta orden de compra y el adelanto respectivo
Forma de Pago Contado comercial, después de haber obtenido la conformidad de aceptación del bien.
✓ Garantía Por un año
Lugar de Entrega Almacén de la Sede Central PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC - AV. 2 NRO. S/N Z.I. PARQUE INDUSTRIAL (PANAMERICANA NORTE - SENATI) LA LIBERTAD - TRUJILLO - LA ESPERANZA

En caso de aceptar nuestra oferta considerar:
CTA CTE BANCO DE CREDITO DEL PERU MOTYREP SAC.
DOLARES: 193-1158602-1-59
SOLES : 193-1167101-0-98
RUC 204454968

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
EN COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AYALLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
RUC. N° _____ - TRUJILLO

18 JUN 2017

Elizabeth Viera Cabanillas
Ejecutiva de Ventas
452-8481 / 4527151 Anexo 23
Nextel: (99)404*1834
eviera@motyrep.com



MOTYREP S.A.C.



Encuétranos en:



Calle Gamma Nº 247, Pq. Industria y Comercio Callao
Telf.: 452-7151 Nextel: (99) 832*6654
Email: ventas@motyrep.com
Web: www.motyrep.com



RUC N° 20504454968

**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES****CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****MOTYREP S.A.C.**

Domiciliado en: CALLE GAMMA 247 ZONA INDUSTRIAL IND. Y COMERCIO (PARQUE INDUSTRIAL) /PROV. CONST. DEL CALLAO-PROV. CONST. DEL CALLAO-CALLAO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 25/07/2016
Socios en común con (RUCs): : NO TIENE

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AYLLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N° - TRUJILLO

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 25/07/2016
Socios en común con (RUCs): : NO TIENE

11 AGO 2017

FECHA IMPRESIÓN: 24/07/2017

Nota:

* Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

[Retornar](#)[Imprimir](#)



Oferta No.VL-0010031385

SOLUCIONES CON TECNOLOGÍA

Lima, 12 de julio de 2017

Señores
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
Presente.-

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVALLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. NO. - TRUJILLO

18 AGO 2017



Atención : Señor Fortunato Cruzado Alvitrez
Técnico en adquisiciones

Referencia : Motobomba centrífuga Hidrostral 6"x6", según su e-mail de fecha
10.07.17

Estimados señores:

Atendiendo su solicitud de cotización de la referencia y de acuerdo a los datos proporcionados por ustedes, nos es grato cotizarles como sigue:

ÍTEM 01: MOTOBOMBA CENTRÍFUGA HIDROSTAL 6"X6" ACCIONADA CON MOTOR PERKINS 28 HP @ 2,200 RPM - SEMITRAILER

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Motobomba compuesta por bomba centrífuga horizontal, acoplada a motor diesel de cuatro tiempos, el conjunto motobomba montado sobre semi-trailer con dos llantas aro 13".

BOMBA CENTRIFUGA

Bomba centrífuga marca **HIDROSTAL**, fabricada en el Perú, bajo las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001 que garantiza la intercambiabilidad de piezas, facilidad de reparación y mantenimiento. Conformada por un mínimo de componentes y una construcción simple y robusta que garantiza un servicio eficiente y libre de mantenimiento.

Detalles Constructivos

Caja: Tipo voluta de gran volumen fabricada en hierro fundido gris ASTM A48CL30-B.

Impulsor: Tipo centrífugo abierto, fabricado en hierro fundido nodular ASTM A536806006, diseñado para una máxima eficiencia de bombeo. Balanceado electrónicamente para evitar vibraciones.

Sellado: Sistema de sellado mediante sello mecánico John Crane tipo 21.

HIDROSTAL S.A.

319-1000

www.hidrostral.com.pe

Rue: 20100171814

- LIMA Sede central, Portada del Sol 722 - Lima 36, ventas@hidrostral.com.pe
- LIMA Tienda, Paseo de la República 2500 - Lima 14, fax: 441-8560, lince@hidrostral.com.pe
- PIURA Zona industrial Mz. 229 Lote 1E, Telf.: (73) 331-031, piura@hidrostral.com.pe
- AREQUIPA Avenida Parra 306 - Cercado, Telf.: (54) 214-090, arequipa@hidrostral.com.pe



BUSINESS AGUANTE - JOHN CRANE

Es conforme la
Especific. Técnica
19-7-17
DESDE 1955

MOTOR DIESEL

Motor estacionario diesel marca **Perkins**, modelo **403D-15**, de inyección directa de cuatro tiempos, aspiración natural, gobernación mecánica, arranque eléctrico, de tres cilindros, refrigerado por aire, de 28 HP de potencia @ 2,200 rpm. **Incluye toma fuerza con embrague.**

BASE DE ACERO ESTRUCTURAL Y SEMI-TRAILER

Estructura metálica y semi-trailer completamente sólida, diseñada para operar libre de vibraciones. Los materiales que conforman esta estructura metálica (ángulos, planchas) son fabricados en acero estructural A-36, y tendrán pintura de acabado.

Las dimensiones de los ángulos son apropiados para los esfuerzos a los cuales van a ser sometidos.

La base y el semi-trailer garantizan una correcta transmisión de potencia libre de vibraciones y desalineamientos.

El semi-trailer estará dotado de dos llantas aro 13", para su fácil y rápido desplazamiento con un pie de apoyo regulable y brazo para fácil remolque.

Marca	: HIDROSTAL
Modelo	: D6-1-MD-E50-28-22-403D-15
Tamaño	: 6" x 6"
Tipo	: Motobomba centrífuga montada en semi-trailer con dos llantas aro 13"

Condiciones de Operación

Líquido a bombear	: Agua turbia
Caudal	: 60 l/s
Altura dinámica total	: 23 m
Eficiencia	: 72%
Potencia absorbida	: 25.5 HP
Altitud	: 10 msnm

Características de la bomba

Diámetro succión	: 6.0" Brida ASA
Diámetro descarga	: 6.0" Brida ASA
Diámetro impulsor	: 200 mm
Sistema de sellado	: Mecánico JC

Materiales

Caja	: Fierro fundido gris ASTM A48CL30-B
Impulsor	: Fierro fundido nodular ASTM A536806006
Eje de bomba	: Acero al carbono C-1045

Datos del motor diesel

Marca	: Perkins
Modelo	: 403D-15

Oferta No.VL-0010031385

Potencia nominal : 28 HP continuo
Velocidad nominal : 2,200 rpm
de cilindros : 3 vertical en línea
Enfriamiento : Aire
Ratio de compresión : 22.5:1
Tipo de arranque : Eléctrico 12V
Combustible : Petróleo diesel #2
Nivel de ruido : 79.4 dB (A) a 1 m
Tanque de combustible : 50 Gal.

Accesorios de motor:

- 01 Protector de radiador y ventilador
- 01 Soporte de motor 2 delanteros y 2 posteriores
- 01 Acelerador variable tipo cable
- 01 Silenciador industrial
- 01 Filtro de aire, petróleo y aceite
- 01 Sistema de arranque eléctrico 12 V, incluye batería
- 01 Panel de control de motor diesel
- Parada automática por baja presión de aceite y alta temperatura

Accesorios de la motobomba:

- 01 Codo descarga 6" con niple escamado
- 01 Canastilla de pie 6" bridada / escamada
- 01 Tapón 3" NPT
- 02 Niples escamado 6" con brida
- 04 Abrazaderas de acero inoxidable 6"
- 01 Manguera de succión de caucho y espiral de acero para succión tipo T.61
Dimensiones 6" x 10 m marca Lima Caucho o similar
- 01 Mangueta de descarga de caucho con pliegues de lona para descarga tipo
T.65A. dimensiones de 6" x 15 m marca Lima Caucho o similar
- Sistema de cebado asistido Hidrostal. Compuesto por bomba de vacío, cámara
de cebado y válvula check. Este equipo es el responsable de mantener
automáticamente el cebado de la bomba principal.

Documentos que serán proporcionados con el despacho de las motobombas:

- ✓ Manual del usuario, instalación, operación y mantenimiento en español de la bomba
- ✓ Manual de operación, montaje, desmontaje y mantenimiento en español del motor
- ✓ Tarjeta de garantía



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHE
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MR. OLSON AYLLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. Nº. _____ - TRUJILLO

10:8 AGO 2017



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N°.

12.8 AGO 2017

PRECIOS

Item	Cant.	Descripción	Valor Venta Unit.	Valor Venta Total
01	2	MOTOBOMBA CENTRÍFUGA HIDROSTAL MODELO: D6-1-MD-E50-28-22-403D-15	89,695.00	179,390.00
		VALOR VENTA NETO	S/	179,390.00
		I.G.V. 18 %	S/	32,290.20
		PRECIO VENTA TOTAL	S/	211,680.20

Precios: En Soles

CONDICIONES DE VENTA

Condición N° 1: Al recibir su orden de compra, por ser productos sujetos a especificaciones técnicas para poder cumplir con la calidad ofrecida, es necesario aclarar todos los detalles antes de iniciar la fabricación y/o el despacho.

Condición N° 2: De haberse además convenido un pago inicial es necesario que este se haya realizado. Luego de cumplido con ello emitiremos nuestro acuse y confirmación de pedido y/o factura.

Forma de pago: 50% con su pedido, saldo contra entrega

Plazo de entrega: A la fecha nuestro plazo de entrega es de 08 semanas. A partir de emitido nuestro acuse y confirmación de pedido y/o factura en nuestra planta.

Embalaje: Los productos se entregarán embalados.

Validez de oferta: 30 días, de su emisión, las condiciones de venta definitivas son las establecidas en nuestro acuse y confirmación de pedido y/o factura.

Lugar de entrega: En su almacén del campamento San José, Virú, encima del camión.

Nuestro compromiso termina encima del camión debiendo el cliente disponer de las facilidades para descargarlo.

Garantía: 12 meses desde la entrega y/o facturación, lo que ocurra primero.

Hidrostral S.A. garantiza al cliente la reparación o reemplazo de las partes del producto con defectos de fabricación, quedando excluidos desgaste natural por uso.

El cliente debe llevar el equipo y retirarlo luego de la reparación al lugar de entrega indicado líneas arriba.



Pág. 05

Oferta No.VL-0010031385

Garantía aplica sólo si el cliente ha cumplido con las instrucciones de instalación, operación y mantenimiento indicadas en el Manual del Usuario, entregado con el equipo. La garantía no se extiende a envejecimiento, desgaste natural, mal manejo o mala operación del equipo, uso con energía eléctrica inadecuada o sin la debida protección, líquidos diferentes al ofertado y demás indicaciones establecidas en nuestras condiciones generales de venta.

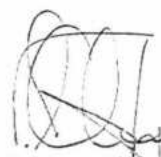
Nos ponemos a su disposición para atender cualquier requerimiento adicional que tenga sobre la presente oferta.

Atentamente,


Manuel Mendieta C.
Gerente de Ventas de Bombas

Guillermo Ramírez
Supervisor de Ventas
Celular: 99966-1979
E-Mail: gramirez@hidrostral.com.pe

RC/kc


Gerson Chipao
Jefe de Ventas

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

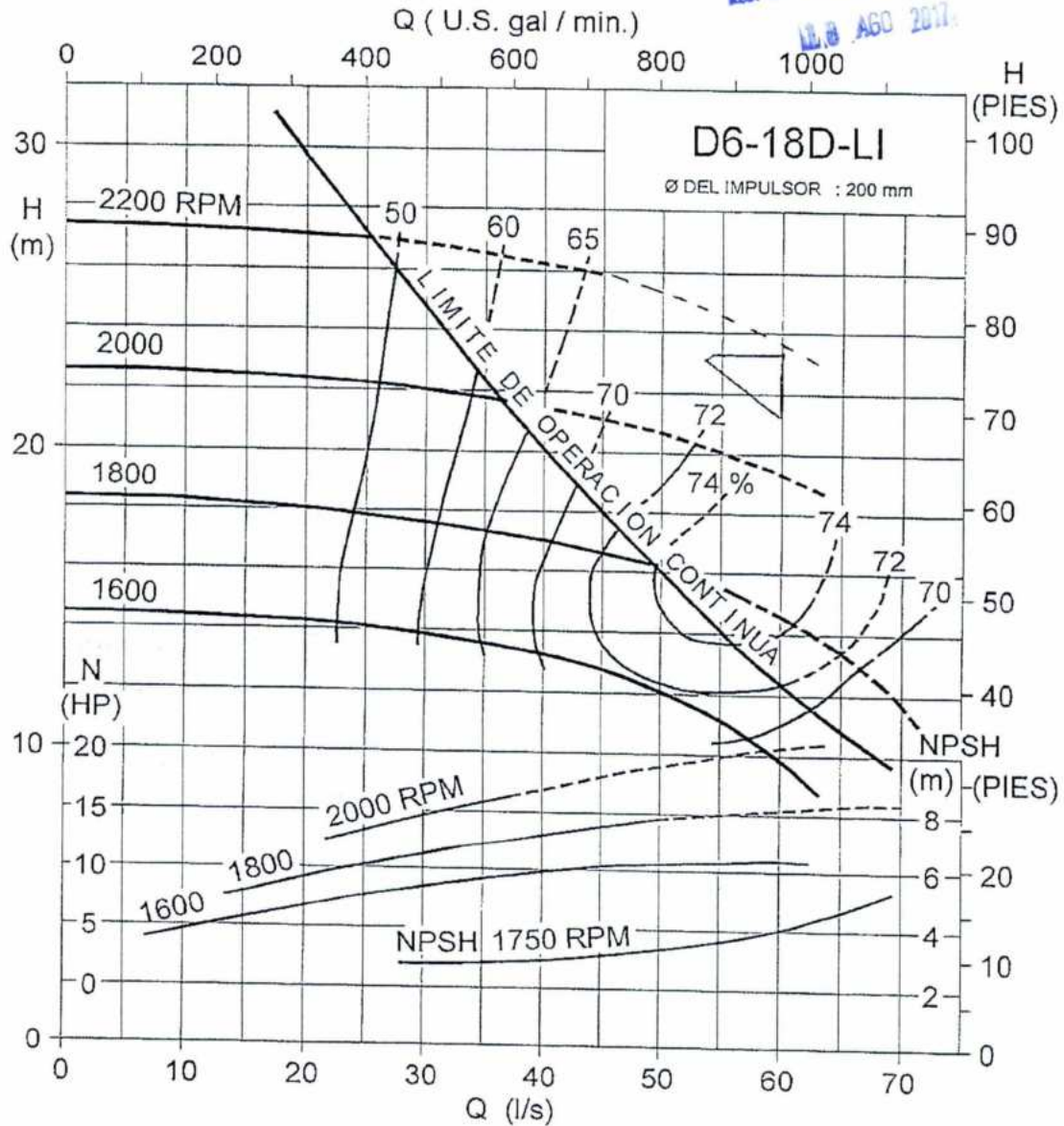
ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. Nº. _____ - TRUJILLO

18 AGO 2017



CURVAS DE OPERACION

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA DEL ORIGINAL
ING. OLSON APOLLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N.º. 11.8 AGO 2017



EL "LÍMITE DE OPERACIÓN CONTINUA" ES PARA UNA ALTITUD DE HASTA 150 msnm. EN CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN (AGUA LIMPIA A 20°C) DE ACUERDO A NORMA ISO 9906:2012 GRADO 2B. PARA OTRAS CONDICIONES CONSULTE A NUESTRO DPTO DE VENTAS.

HIDROSTAT S.A.

319-1000

www.hidrostat.com.pe

- LIMA Sede central, Portada del Sol 722 - Lima 36, ventas@hidrostat.com.pe
- LIMA Tienda, Paseo de la República 2500 - Lima 14, fax 441-8560, lince@hidrostat.com.pe
- PIURA Zona Industrial Mz. 229 Lote 1E, Tel: (73) 331-031, piura@hidrostat.com.pe
- AREQUIPA Avenida Parra 306 - Cercado Tel: (54) 214-090, arequipa@hidrostat.com.pe



400 Series 403D-15 Industrial Open Power Unit

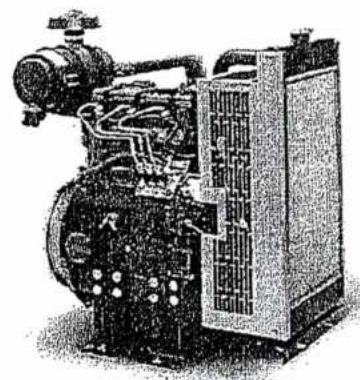
24.2 kW / 32.5 hp

The Perkins® 400 Series engine family continues to set new standards in the compact engine market. Developed alongside customers to fulfil their needs in the construction, materials handling, agricultural/turf, genset and compressor markets, it is another class-leading diesel range from Perkins.

Built to the most demanding standards, the 400D engines meet all the requirements of the off-highway EU emissions legislation.

Perkins IOPUs offer the advantages of an industrial engine, with the convenience of a cost effective cooling and filtration solution. This minimises machine development time and costs, and enables applications to be powered with ease.

The 403D-15 IOPU is a powerful but quiet 1.5 litre packaged unit. It delivers impressive performance with low operating costs in a small, efficient package ideal for a range of industrial applications.



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CH-VIMOCHIC
85 COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N.º 18.8 AGO 2017 - TAUJILLO

Emissions statement

Industrial and IOPU Engines: Certified against the requirements of EU Stage IIIA (Directives 97/68/EC, as last amended, and 2005/26/EC, as last amended).

Constant Speed Engines for use in Industrial, IOPU and ElectropaK applications: Certified against the requirements of EU Stage IIIA (Directives 97/68/EC, as last amended, for mobile applications).

Specification		
Number of cylinders	3 in-line	
Bore and stroke	84 x 90 mm	3.3 x 3.5 in
Displacement	1,496 litres	91 in³
Aspiration	Naturally aspirated	
Cycle	4 stroke	
Combustion system	Indirect Injection	
Compression ratio	22.5:1	
Rotation	Anti-clockwise, viewed on flywheel	
Total lubricating capacity	6 litres	1.6 US gal
Cooling system	Liquid	
Total coolant capacity	6 litres	1.6 US gal



www.perkins.com

Photographs are for illustrative purposes only and may not reflect final specification.
All information in this document is substantially correct at time of printing and may be altered subsequently.
Final weight and dimensions will depend on completed specification.

Publication No. PN1900/12/14 Produced in England ©2014 Perkins Engines Company Limited

Perkins®

THE HEART OF EVERY GREAT MACHINE

400 Series 403D-15 Industrial Open Power Unit

24.2 kW / 32.5 hp

Features and benefits

Ultra-compact power

- Up to 24.2 kW (32.4 bhp) from an engine envelope of 0.32 m³ (11.3 ft³)
- Easy installation

Clean and quiet

- Noise levels have been kept to a minimum
- Subjective harshness has also been controlled, making the engine sound even quieter

Durable and reliable

- Product design and process improvements enhance both engine reliability and durability
- A new improved (advanced) governor, valve seat inserts, and new compliance testing deliver reliability of 6,000 hours
- A standard two-year warranty demonstrates our confidence in durability and reliability of our engines

Low operating costs

- Approved for operation on biodiesel* concentrations of up to 20%
- Oil and filter changes are 500 hours, dependent on load factor
- Engine durability and reliability, the warranty offering, and ease of installation combine to drive down the cost of ownership
- Warranties and Service Contracts

We provide one-year warranties for constant speed engines and two-year warranties for variable speed models, as standard. These are supported by multilevel Extended Service Contracts that can be bought additionally. Discover more: www.perkins.esc

Product support

- With highly trained Perkins distributors in thousands of communities in over 180 countries, you are never far away from expert product knowledge, genuine parts and a range of advanced diagnostic technology for keeping your engine in peak condition
- To find your local distributor: www.perkins.com/distributor

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AYELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N.º. _____ - TIRUULLO

10.8 AGO 2017

*Subject to conformance with ASTM D6751 and EN14214

www.perkins.com

Photographs are for illustrative purposes only and may not reflect final specification. All information in this document is substantially correct at time of printing and may be altered subsequently. Final weight and dimensions will depend on completed specification.

Publication No. PN1900/12/14 Produced in England ©2014 Perkins Engines Company Limited

 **Perkins®**

THE HEART OF EVERY GREAT MACHINE

400 Series 403D-15 Industrial Open Power Unit

24.2 kW / 32.5 hp



Technical information

- Cast iron engine block
- SAE flywheel size 7½
- SAE 4 flywheel housing
- Fuel injection pump
- Fuel filter
- Glow plug starting aid
- Lub oil sump
- Spin on lub oil filter
- Inlet manifold
- Cast iron exhaust manifold – side outlet
- Coolant pump belt driven
- Mounted radiator and fan
- Mounted air cleaner
- Starter motor 12 volt
- Alternator 12 volt 65 amp
- ESOS (Electric shut-off solenoid)
- Lub oil pressure switch
- Coolant temperature switch

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVINOTHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AYOLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. No. _____ - TRUJILLO

18 AGO 2017

Option groups

A selection of optional items is available to enable you to prepare a specification precisely matched to your needs.



www.perkins.com

Photographs are for illustrative purposes only and may not reflect final specification.
All information in this document is substantially correct at time of printing and may be altered subsequently.
Final weight and dimensions will depend on completed specification.

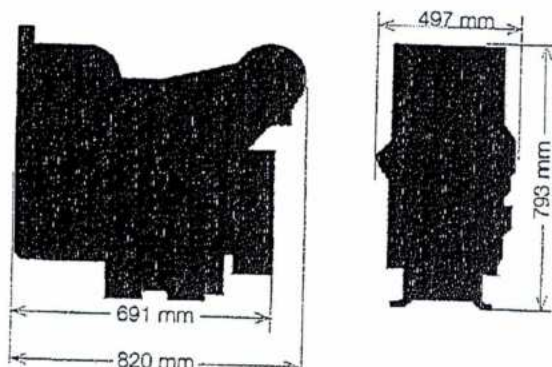
Publication No. PN1900/12/14 Produced in England ©2014 Perkins Engines Company Limited

 **Perkins®**

THE HEART OF EVERY GREAT MACHINE

400 Series 403D-15 Industrial Open Power Unit

24.2 kW / 32.5 hp



Engine package weights and dimensions		
Length	820 mm	32.3 in
Width	497 mm	19.6 in
Height	793 mm	31.2 in
Weight (dry)	197 kg	434 lb

BOLETA REGISTRAL DE LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHIVIMOCHIC
ES COPIA DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N.º. _____ - TRUJILLO

11.8 AGO 2017

www.perkins.com

Photographs are for illustrative purposes only and may not reflect final specification.
All information in this document is substantially correct at time of printing and may be altered subsequently.
Final weight and dimensions will depend on completed specification.

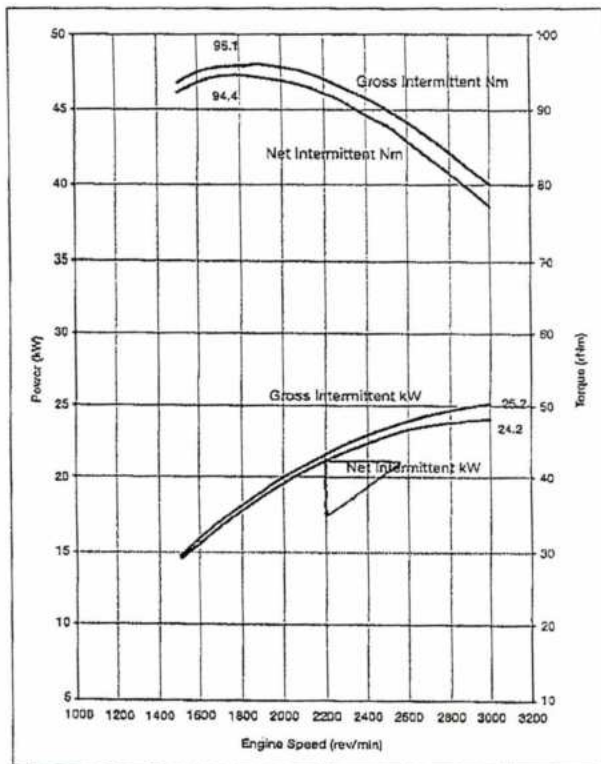
Publication No. PN1900/12/14 Produced in England ©2014 Perkins Engines Company Limited

Perkins®
THE HEART OF EVERY GREAT MACHINE

400 Series 403D-15 Industrial Open Power Unit

24.2 kW / 32.5 hp

247
Quarantz
Siste



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
EN COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON MELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. NA. - TRUJILLO

18 AGO 2017

Performance data	Speed rpm	Power kW	Power hp	Speed rpm	Torque Nm	Torque lbf-ft
Net intermittent	3000	24.2	32.5	1800	94.4	69.6
Net continuous	3000	21.1	28.3	1800	82.1	60.6
Net intermittent	2800	23.9	32.1	1800	94.4	69.6
Net continuous	2800	20.8	27.9	1800	82.1	60.6



www.perkins.com

Photographs are for illustrative purposes only and may not reflect final specification.
All information in this document is substantially correct at time of printing and may be altered subsequently.
Final weight and dimensions will depend on completed specification.

Publication No. PN1900/12/14 Produced in England ©2014 Perkins Engines Company Limited

Perkins®
THE HEART OF EVERY GREAT MACHINE

Envío de nuestra oferta VL-0010031385-17 - PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Administración Ventas (Hidrostal) [admventas@hidrostal.com.pe]

Enviado el: jueves, 13 de julio de 2017 05:12 p.m.**Para:** Compras Chavimochic**CC:** Guillermo Ramirez [gramirez@hidrostal.com.pe]; Gerson Chipao [vchipao@hidrostal.com.pe]**Datos adjuntos:** CONDICIONES GENERALES DE V~1.pdf (177 KB) ; VL-31385-17.pdf (782 KB)

Estimados señores:

Referencia: Motobomba centrífuga Hidrostal 6"x6", según su e-mail de fecha 10.07.17

Buenas tardes. Adjunto a la presente nuestra oferta VL- 0010031385-16 en relación a su solicitud de la referencia.

Estamos a su disposición para cualquier consulta.

Atentamente,

Karen Castro
Secretaria Dpto. de Aplicaciones**Hidrostal**Portada del Sol 722 - Lima 36, Perú
Telf.: (511) 3191000 anexo 438GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
BB COPIA FIEL DEL ORIGINALING. OLSON AVELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. Nº. _____ = TIRULLO

18 AGO 2017





RUC N° 20100171814

**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES****CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****HIDROSTAL S A**

Domiciliado en: CALLE PORTADA DEL SOL 722 URBANIZACION ZARATE /LIMA-LIMA-SAN JUAN
DE LURIGANCHO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 02/06/2016
Socios en común con (RUCs): : NO TIENE

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 02/06/2016
Socios en común con (RUCs): : NO TIENE

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AYELLANECA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. N° 118 AGO 2017

FECHA IMPRESIÓN: 24/07/2017

Nota:

* Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir





RUC: 20521937531

ORMAQUINARIAS S.A.C.

COTIZACIÓN VENTA

Lima, 13 de Junio de 2017
CHAVIMOCHIC-TLI-062017-001

Cliente **PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**
Atención **Fortunato Cruzado Alvitrez**
RUC **20156058719**

Teléfono **965858041 / 993927625**
Correo **compras@chavimochic.gob.pe**

Por medio de la presente le hacemos llegar nuestra propuesta económica por la venta de un equipo Nuevo.

Item	Descripción	Cant.	V. Unitario	Total S/.
1	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE AL VACIO - GENERAC DE 6" ESPECIFICACION DE BOMBA Modelo de bomba : DWP6A Tipo de bomba : Autocebante al vacío Diámetro succión y descarga : 6" / 6" Altura máx. Succión (m) : 8 Altura máx. Descarga (m) : 32 Caudal max. (l/s) / (l/min) : 91.6 / 5,500 Caudal max. (m3/h) / (gal/min) : 1,117 / 1,453 Diámetro de sólidos : 75 mm ESPECIFICACION DE MOTOR Marca y modelo de motor : Perkins / 404C-22 Constitución del motor : Motor Diesel de 4 cilíndricos Potencia continua (hp) : 27.49 a 1.800 rpm Consumo de combustible (l/h) : 2.8 Tipo de arranque : Eléctrico Nivel de ruido : 65 dB a 7 mts Cap. Tanque de combustible : 175 l Característica : Para Construcción y aguas servidas Tipo de chasis : Abierto y chasis tanque Dimensiones: L x A x H (mm) : 2,150 x 1,000 x 1,350 Peso seco : 1,200 kg Incluye : Batería	2.00	80,421.96	160,843.92
2	CARRETA DE TRANSPORTE PARA MOTOBOMBA DE 6"	2.00	8,624.20	17,248.40
3	KIT DE MANGUERAS PARA MOTOBOMBAS DE 6"	2.00	6,862.31	13,724.62

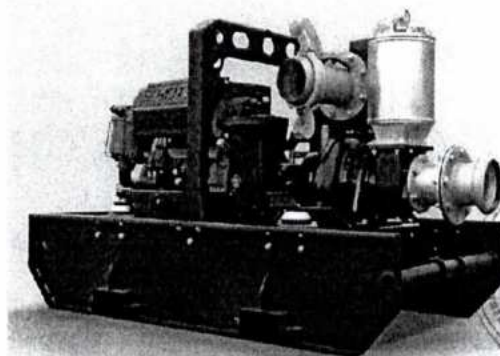
Condiciones:

Moneda : Nuevos Soles (@ 3.317)
Forma de Pago : A tratar
Disponibilidad : A 75 días llegada su O/C ✓
Garantía : 1 año (no aplicable por falla de operación)
Lugar de Entrega : En nuestro almacén
Entrega Técnica : Con la entrega del equipo

95,908.47
Valor de Venta S/. 191,816.94
I.G.V. 18% S/. 34,527.05
Precio de Venta S/. 226,343.99

KIT DE MANGUERAS PARA MOTOBOMBA DE 6":

10 mts Manguera para succión de caucho y espiral de acero tipo T.61 de 6".
15 mts Manguera para descarga de caucho con pliegues de lona tipo T.65A de 6".
01 Codo descarga 6" con niple escamado
01 Canastilla de pie 6" bridada / escamada
01 Tapón 3" NPT
02 Niples escamado 6" con brida
04 Abrazaderas de acero inoxidable 6"



Directo 717-9013 / 717-9012
AV.ASTURIAS NRO.315-ATE
www.ormaquinarias.com.pe

Directo 717-9013 / 717-9012
AV.ASTURIAS NRO.315-ATE
www.ormaquinarias.com.pe



ING. OLSON AYELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. NO. _____

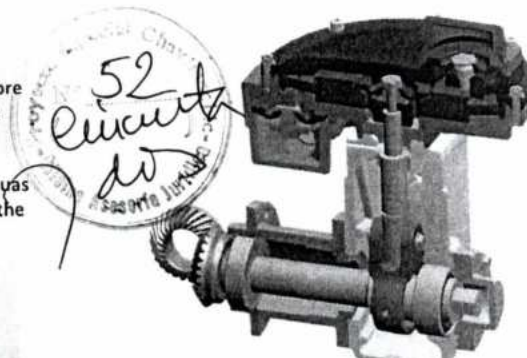
GENERAC | **MOBILE PRODUCTS**

Motobomba al vacio 6" Diesel DWP6

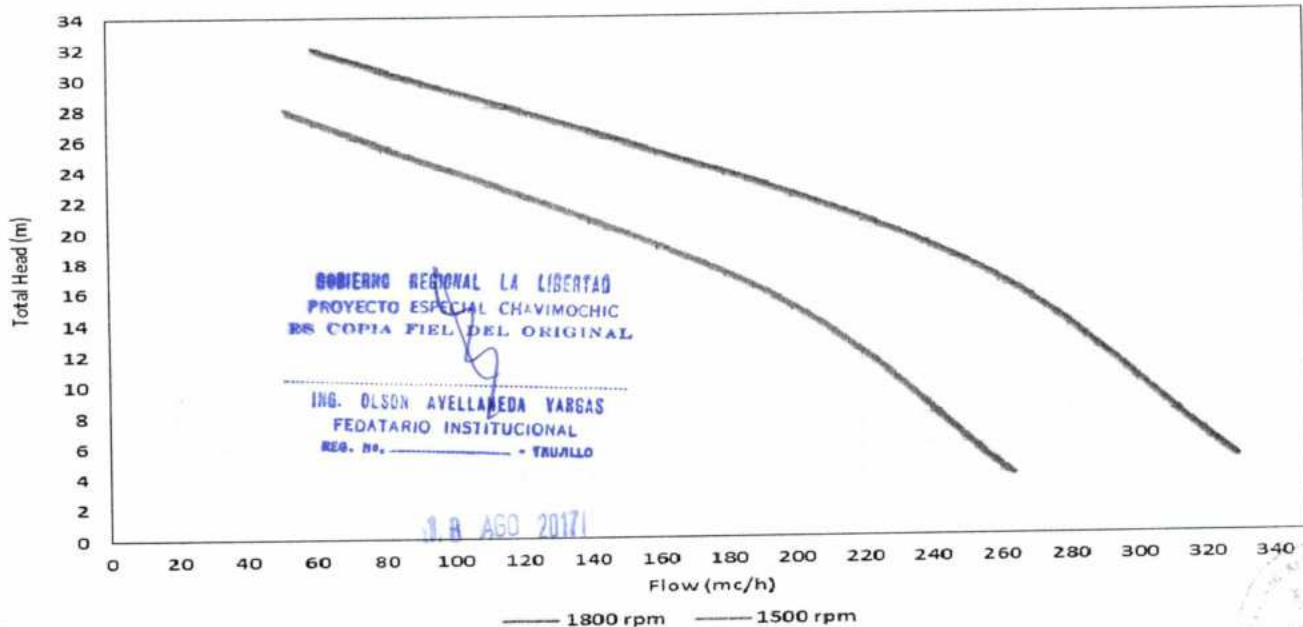
BOMBA AL VACIO DE ALTO VOLUMEN / HIGH VOLUME DRY VACUUM PUMP

Drenaje continuo posible aún con volúmenes considerables de aire, gracias al cebado automatico libre de aceite en el diafragma de la bomba / Continuous drainage is made possible even with significant volumes of air thanks to the automatic priming oil-free diaphragm vacuum pump.

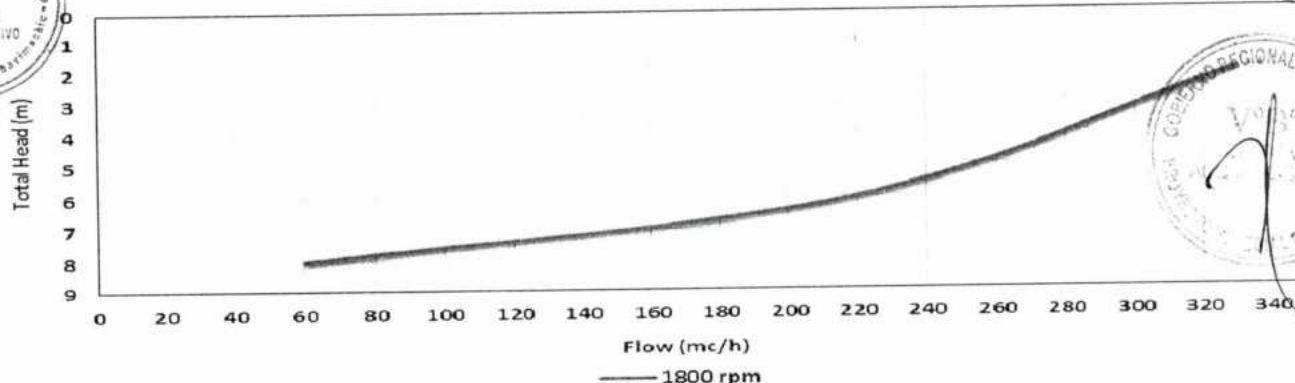
- ✓ Valvulas de diafragma y Viton que permiten el uso de la bomba por mas de 2,000 horas continuas sin ningun mantenimiento / sustitucion // Diaphragm and Viton valves that allow to use the pump for 2.000 hours without any type of maintenance/substitution
- ✓ Double Bearing End roll cage
- ✓ Flujo Maximo / Max flow: 50 m³/h
- ✓ Bomba de Diafragma / Diaphragm pump
- ✓ No requiere de re-llenado de agua o aceite / It doesn't require re-fill of water or oil
- ✓ No conexión con fajas / No belt connection
- ✓ Possibility to fit a second dry vacuum pump to increase the max vacuum flow (up to 100mc/h)



Performance Curves - Curva de rendimiento



Suction Lift - Altura de succión



Telf: 717-9013/ 717-9012 RPM: #573781 Nextel: 51*106*0700
 Dirección: Av. Asturias #315 - Ate (en el Ovalo Separadora Industrial)
 ventas@ormaquinarias.com.pe
 www.ormaquinarias.com.pe

GENERAC MOBILE
 PRODUCTS

**COTIZACION DE MOTOBOMBAS DE 6 PULGADAS**

Elizabeth Huaman [ehuaman@ormaquinarias.com.pe]

Enviado el: martes, 13 de junio de 2017 06:22 p.m.**Para:** Compras Chavimochic**CC:** Fredy Agama Puñez; Patricia Pereda Acosta [ppereda@ormaquinarias.com.pe]; orlando@ormaquinarias.com.pe**Datos adjuntos:** TR Terminos de referencia ~1.doc (72 KB) ; CHAVIMOCHIC-TLI-062017-001~1.pdf (130 KB) ; Motobomba DWP6 - Abierto ~1.pdf (12 MB)**Estimado Sr. Fortunato**

Buenas tardes, por medio de la presente le envío la cotización de las motobombas de 6", cotización especial.

Quedo atenta a sus consultas

Atte.

Elizabeth Huamán Y.
OR MAQUINARIAS SAC

Telf: 717-4908 / RPC: 989052150
ehuaman@ormaquinarias.com.pe / www.ormaquinarias.com.pe

De: Compras Chavimochic [mailto:Compras@chavimochic.gob.pe]

Enviado el: lunes, 05 de junio de 2017 03:49 p.m.

Para: mtalavera@ormaquinarias.com.pe

Asunto: cotizacion MOTOBOMBAS



Señores:

OR MAQUINARIAS SAC

Atención Srta. Maribel Talavera

Reciba el saludo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, y le hace conocer que necesita **adquirir DOS MOTOBOMBAS**, por lo que en archivo adjunto le remito las **Especificaciones Técnicas** para para que se sirva hacernos llegar su cotización, la misma que nos servirá para nuestro Expediente de Contratación.

Agradeceré se sirva indicarnos sus precios en nuevos soles, incluido todos los impuestos de Ley debiendo considerar todas las condiciones, forma y lugar de entrega indicadas en las EE-TT.

Asimismo deberá indicar el plazo de entrega, garantía, marca ó procedencia y cualquier otro concepto que ustedes crean conveniente.

Consultas Técnicas: Ing. Freddy Agama P. Teléfono 969 990 278 correo electrónico: fagamap@chavimochic.gob.pe

Atentamente,

FORTUNATO CRUZADO ALVITREZ
TECNICO EN ADQUISICIONES
044-272286-1094
RPM # 965858041 / 993927625
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
TRUJILLO - PERU
RUC: 20156058719
compras@chavimochic.gob.pe





RUC N° 20521937531

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****OR MAQUINARIAS S.A.C.**

Domiciliado en: AVENIDA ASTURIAS 315 URBANIZACION MAYORAZGO (ESQUINA CALLE ANDALUCIA 390) /LIMA-LIMA-ATE (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 11/03/2017
Socios en común con (RUCs): : NO TIENE

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. No. - TRUJILLO

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 11/03/2017
Socios en común con (RUCs): : NO TIENE

18 AGO 2017

FECHA IMPRESIÓN: 24/07/2017

Nota:

* Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir



SE@CE

Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

OSCE

Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado

UN SERVICIO AL CIUDADANO

Lunes, 24 de Julio del 2017 15:01:26



Volver



Contactenos



Preguntas Frecuentes

Ficha de Selección

Regresar

Convocatoria

Información General

Nomenclatura: AS-SM-1-2017-CS.COER/MPP-1

N° Convocatoria: 1

Tipo Compra o Selección: Por la Entidad

Normativa Aplicable: Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado

Versión SEACE: 3

Identificador Convocatoria: 347190

Información general de la Entidad

Entidad Convocante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Dirección Legal: JR. AYACUCHO N°377

Página Web:

Teléfono de la Entidad:

Información general del procedimiento

Objeto de Contratación: Bien

Descripción del Objeto: ADQUISICION DE MOTOBOMBAS AUTOCEBANTES DE 4"...

Valor Estimado: 178,129.14 Nuevos Soles

Monto del Derecho de Participación: GRATUITO

Monto del costo de Reproducción de las Bases: 5.00

Lugar y cuenta de pago del costo de Reproducción de las Bases: Banco Cuenta Caja de la Entidad

Fecha y Hora Publicación: 17/03/2017 13:51

Cronograma

Etapas	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	17/03/2017	17/03/2017
Registro de participantes(Electrónica)	20/03/2017 00:01	28/03/2017 07:14
Formulación de consultas y observaciones(Presencial) UNIDAD DE ATENCION AL CIUDADANO - JR. AYACUCHO 377 PIURA	20/03/2017 07:15	21/03/2017 15:15
Absolución de consultas y observaciones A TRAVES DEL SEACE	22/03/2017	22/03/2017
Integración de las Bases A TRAVES DEL SEACE	23/03/2017	23/03/2017
Presentación de ofertas(Presencial) DEBIDO AL DESBORDE DEL RIO PIURA, LA PRESENTACION DE OFERTAS SE REALIZARA EN LA PINACOTECA MUNICIPAL UBICADA EN ESQ. JR. HUANUCO Y AV. SULLANA, COSTADO DE EDIFICIO EL MORRO	28/03/2017 07:15	28/03/2017
Evaluación y calificación COMITE DE SELECCION - JR. AYACUCHO 377 PIURA	28/03/2017	28/03/2017
Otorgamiento de la Buena Pro A TRAVES DEL SEACE	28/03/2017 17:00	28/03/2017

Entidad Contratante

N° Ruc: 20154477374

Entidad Contratante: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
BB COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA YARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. NO. - TRUJILLO

12.8 AGO 2017

Ver documentos por Etapa

Lista de Documentos					
Nro.	Etapas	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Acciones
1	Convocatoria	Resumen ejecutivo	(538 KB)	17/03/2017 13:51	
2	Convocatoria	Bases Administrativas	(1866 KB)	17/03/2017 13:51	
3	Absolución de consultas y observaciones	Pliego de absolución de consultas y observaciones	(5 KB)	22/03/2017 19:40	
4	Integración de las Bases	Bases Integradas	(1878 KB)	23/03/2017 14:29	
5	Presentación de ofertas	Documentos de Presentación de Propuestas	(19 KB)	28/03/2017 21:41	

1 de 2

1

2

5

Ver listado de ítem

1 - ADQUISICION DE MOTOBOMBAS AUTOCEBANTES DE 4" Y 6" PARA ATENCION DE EMERGENCIAS DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL

Codigo CUBSO:

Denominación del Bien o Servicio Común

Acciones

Cantidad:

10 - Unidad

Valor Estimado Total:

Reserva Para MYPE:

178,129.14 Nuevos Soles

S/N

Paquete:

Estado:

SI

Contratado:

Postor	MYPE	Ley de promoción de la Selva	Bonificación colindante (Contratación fuera de provincia de Lima y Callao)	Cantidad adjudicada	Monto adjudicado
20100171814 - HIDROSTAL S A	NO	NO	NO	10.00	178,002.00

(1 of 1) 1 10 ▾

Opciones del procedimiento

Ver documentos del procedimiento	Ver listado de ítem	Ver acciones generales al procedimiento	Ver contrato	Ver oficios de supervisión	Ver historial de contrataciones	Ver listado de acciones de supervisión	Ver Notificaciones de Supervisión	Ver Integrantes y encargado
Formulación de consultas y/o Observaciones								

Regresar

Central Administrativo: 6135555 - Central de Consultas: 6143636 | Horario de Atención: 08:30 A 17:30. Sede Central: Av. Gregor
Requisitos Mínimos: Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 7.0 ó superior, Mozilla
resolución mínima de pantalla de 1280x600.
Terminos y Condiciones de uso

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHIVINICHIC
ES COPIA DEL ORIGINAL
ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.D. No. _____ - TRUJILLO
18.8 AGO 2017

SE@CE

Sistema Electrónico
de Contrataciones
del Estado

OSCE

Organismo
Supervisor de
Contratación
del Estado

UN SERVICIO AL CIUDADANO

Lunes, 24 de Julio del 2017 15:00:47

[Volver](#) | [Contactenos](#) | [Preguntas Frecuentes](#)

Ficha de selección : Visualizar acciones realizadas por el ítem

Entidad convocante MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 Nomenclatura AS-SM-1-2017-CS.COER/MPP-1
 Nro. de convocatoria 1
 Objeto de contratación Bien
 Descripción del objeto ADQUISICION DE MOTOBOMBAS AUTOCEBANTES DE 4" Y 6" PARA ATENCION DE EMERGENCIAS DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL

Datos del ítem

Nro. ítem 1 Descripción del ítem ADQUISICION DE MOTOBOMBAS AUTOCEBANTES DE 4" Y 6" PARA ATENCION DE EMERGENCIAS DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL

Regresar

Listado de acciones realizadas por el ítem

Nro.	Situación	Fecha y hora de publicación	Motivo	Acciones
1	Publicación de convocatoria	17/03/2017 13:51:00	Publicación de convocatoria	
2	Adjudicado	28/03/2017 21:41:13	Adjudicado	
3	Consentir buena pro manual	29/03/2017 08:49:49	Consentir buena pro manual	
4	Con contrato	10/04/2017 12:05:05		

Central Administrativo: 6135555 - Central de Consultas: 6143636 | Horario de Atención: 08:30 A 17:30. Sede Central: Av. Gregorio
 Requisitos Mínimos: Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 7.0 ó superior, Mozilla
 resolución mínima de pantalla de 1280x600
 Terranos y Condiciones de uso

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
 PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DRE OLSON AVELLANEDA VARGAS
 FEDATARIO INSTITUCIONAL
 REG. Nº. _____ - TRUJILLO

19.8 AGO 2017

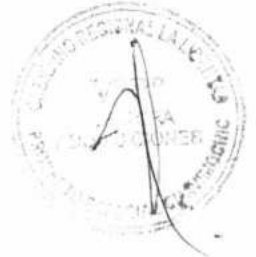


CUADRO COMPARATIVO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: Adquisición de Motobombas de 6"

Trujillo, 02 de Agosto del 2017

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS						DATOS SEACE		VALOR REFERENCIAL		
				MOTYREP SAC		HIDROSTAL SA		OR MAQUINARIAS S.A.C.		ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA	PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.R.	VALOR UNITARIO (S/. Incluye IGV)	VALOR ESTIMADO DEL ÍTEM (S/. Incluye IGV)
1	MOTOBOMBA DE 6"	UNIDAD	2	RUC:	20504454968	RUC:	20100171814	RUC:	20521937531	TIPO Y N° PROCESO DE SELECCIÓN	AS-SM-01-2017-CS	Se ha considerado el precio MAS BAJO, de las cotizaciones actualizadas recibidas, las mismas que provienen de proveedores potenciales.	S/. 105,840.10	S/. 211,680.20
				CONTACTO:	ELIZABETH VIERA CABANILLAS	CONTACTO:	GUILLERMO RAMIREZ	CONTACTO:	ELIZABETH HUAMAN Y	FECHA DE CONSENTIMIENTO BUENA PRO	29 MARZO 2017			
				TELÉFONO:	452 8481	TELÉFONO:	999661979	TELÉFONO:	717 4908	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ADJUDICATARIO	HIDROSTAL S.A.	No se ha tenido en cuenta los datos de la otra fuente por ser la adquisición de bienes similares los que se adquirieron en otras condiciones y características; pudiendo ocasionar que el procedimiento quede desierto dando lugar a retrasos en los objetivos institucionales	S/. 105,840.10	S/. 211,680.20
				E-MAIL:	eviera@motyrep.com	E-MAIL:	gramirez@hidrostaal.com.pe	E-MAIL:	ehuaman@ormaqunarias.com.pe					
				PRECIO UNITARIO (S/.)	112,639.9900	PRECIO UNITARIO (S/.)	105,840.1000	PRECIO UNITARIO (S/.)	113,171.9946	PRECIO TOTAL (S/.)	226,343.99	MONTO TOTAL (soles)	S/. 178,002.00	
				PRECIO TOTAL (S/.)	225,279.98	PRECIO TOTAL (S/.)	211,680.20	PRECIO TOTAL (S/.)	226,343.99					
	INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA FUENTE			SOLES		SOLES		SOLES		SOLES		GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL ING. OLSON AYELLANEDA VARGAS FEDATARIO INSTITUCIONAL RZO. N° 13.8 AGO 2017		
				PERKINS / HIDROSTAL		PERKINS / HIDROSTAL		GENERAC/PERKINS		DWP 6A				
				403D - 15 / D6-1 MD-E50-28-22-403D-15		D6-1-MD-E50-28-22-403D-15								
				1 AÑO		12 MESES		1 AÑO						
				08 SEMANAS		08 SEMANAS		75 DIAS						
				10 JULIO 2017		12 JULIO 2017		13 JUNIO 2017						
				10 JULIO 2017		13 JULIO 2017		13 JUNIO 2017						
				SI		SI		SI						
				SI		SI		SI						
				SI		SI		SI						
				NO		SI		NO						



**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO
(BIENES)**



1. DATOS GENERALES							
1.1 FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	02 de Agosto 2017						
1.2 ÁREA USUARIA	SUB GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO - MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA MAYOR						
1.3 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO						
1.4 ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	Prevenir riesgos en la IHM y Medio ambiente ante daños naturales y superficiales.						
1.5 N° DE REFERENCIA DEL PAC	53						
1.6 PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código						
	Documento que declaró la viabilidad						
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO							
2.1 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INFORME N° 017-2017-GRLL- GOB/PECH.07/MIHM		Fecha de recepción	10.marzo 2017		
2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	-----	De oficio	-----	Con motivo de observaciones	-----	
	Fecha de la tercera versión	-----	De oficio	-----	Con motivo de observaciones	-----	
2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO		X		
	De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		X (Item Único)				
2.5 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO		X		
	Documento de aprobación de la estandarización				Fecha de aprobación	-----	
2.6 SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO		X		
	N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		-----		Fecha de inicio de vigencia	-----	
2.7 REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	1	1	correo electronico	19.07.2017	..		
Consignar una síntesis de las observaciones: Reajuste en lo que se refiere al plazo de entrega							
2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	
1	1	correo electronico	19.07.2017	..			
2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO							
N° Item	Ajustes realizados al requerimiento						



**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO
(BIENES)**



3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1 FUENTES IDENTIFICADAS

3.1.1	COTIZACIONES	SI	X	NO	
Indicar el detalle de las cotizaciones de proveedores que utilizaron durante la realización del estudio de mercado: MOTYREP SAC., HIDROSTAL S.A.; OR MAQUINARIAS S.A.C.					
3.1.2	PRECIOS HISTÓRICOS DE LA ENTIDAD	SI		NO	X
Indicar el detalle de las órdenes de compra o contratos identificados durante la realización del estudio de mercado					
3.1.3	PÁGINA WEB DEL SEACE	SI	X	NO	
Indicar el detalle de los procedimientos de selección con buena pro consentida que se identificaron para la realización del estudio de mercado: AS-SM-01-2017-CS-COER/MPP-1					
3.1.4	[CONSIGNAR OTRA(S) FUENTE(S) IDENTIFICADAS	SI		NO	X
Indicar el detalle de otra(s) fuente(s) identificada(s) durante la realización del estudio de mercado:					

3.2 CRITERIO Y METODOLOGÍA UTILIZADA PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL

Se ha considerado el precio MAS BAJO , de las cotizaciones actualizadas recibidas, las mismas que provienen de proveedores potenciales. No se ha tenido en cta los datos de la página web del SEACE por ser bienes adquiridos en otras condiciones y características.

3.3	VALOR REFERENCIAL	MONEDA	Soles	X	Dólares		Otro	Señalar otra moneda
		MONTO	SI. 211,680.20					

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL DEL ESTUDIO DE MERCADO

4.1	FECHA DE INICIO DEL ESTUDIO DE MERCADO	24.03.2017	FECHA DE CULMINACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO	13.07.2017
4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
Indicar si existe pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento. De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores.				
4.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
Indicar si existe pluralidad de marcas que cumplen a cabalidad con el requerimiento. De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de marcas.				
4.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO
Indicar si existe o no la posibilidad de distribuir la buena pro. De ser afirmativa la respuesta, sustentar.				
4.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO
Indicar si se obtuvo información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación. De ser afirmativa la respuesta, detallar dicha información.				
4.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO
Indicar si se obtuvo información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación. De ser afirmativa la respuesta, detallar.				

5.	 Julio Landeras Alza Jefe Area de Adquisiciones			
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
UASG- ADQUISICIONES

08 de Agosto del 2017

INFORME N° **060** - 2017-GRLL-GOB-/PECH-06.4-ADQ.

A

Señora Lic. Adm.
LUCERO E. CASTILLO MORALES
Jefe Unidad de Abastecimiento y SS.GG. (e)

Eleva Expediente de Contratación
Adjudicación Simplificada:
"Adquisición de Motobombas de 6" con motor Diesel y Accesorios"

- a) R.G. N° 116-2017-GRLL-GOB/PECH
- b) Informe N° 017-2017-GRLL-GOB/PECH-07-MIHM
- c) Oficio N° 263-2017-GRLL-GOB/PECH-05.

Tengo a bien dirigirme a usted, para manifestarle que con número referencial 53, en el Plan Anual de Contrataciones 2017 del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado con el documento de la referencia a); se encuentra programado el Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada, para la "Adquisición de Motobombas de 6" con Motor Diesel y Accesorios", con un valor estimado de **S/. 211,680.20**

La División de Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica Mayor de la Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, en su calidad de área usuaria, mediante documento de la referencia b), hace llegar el requerimiento para la adquisición respectiva; por lo que con la finalidad de atender lo solicitado y en coordinación con dicha área se ha realizado el estudio de mercado llegando a determinar el valor referencial por el importe de **S/. 211,680.20**.

Asimismo, la Oficina de Planificación mediante el documento de la referencia c), ha emitido la certificación de crédito presupuestario (C.P. N° 386), lo que hace de conocimiento para proseguir con las acciones pertinentes.

En tal sentido y considerando lo expuesto, se eleva a su despacho el referido Expediente de Contratación para su trámite de aprobación por el Órgano Competente, así como la designación del Comité de Selección de acuerdo a lo indicado en el Art.º 22º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Es cuanto se informa a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

LIC. ADM. JULIO LANDERAS ALZA
Responsable de Adquisiciones

Documento: 3918498
Expediente: 3171913



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
RGO. N° 18 AGO 2017

Visto, pase a:

Para:

LUCERO E. CASTILLO MORALES
Abastecimiento y SS.GG. (e)

Trujillo, 09 de Agosto 2017

Visto; pase a: JASG

Para: SE remite
Proyecto de
Resolución.



COPIA FIDEL DEL ORIGINAL
ING. OLSOR AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
RES. No. 0014

Trujillo, 9 de 8 2017

Visto; pase a: OAJ

Para: Dúmpen o OAJ
para su revisión y
firmar.

Lucero E. Castillo Morales
Abastecimiento y SS GG (e)

Trujillo, 09 de 08 2017

Visto; pase a: OAJ

Para: Su atención y
tramite respectivo

MIRYAN RONCAL ZAVALETA
JEF. DE ADMINISTRACIÓN

Trujillo 09 de 08 2017

Visto a: P. Meñeses

Para: Resisión

Abog. Irene Noelia Cáceda Sempertiguez
JEFE (e) OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Trujillo 14 de 08 2017

Visto a: UASG

Para: Tener en consideración las observaciones

Abog. Irene Noelia Cáceda Sempertiguez
JEFE (e) OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Trujillo, 14 de Agosto 2017

Visto; pase a: P.C.

Para: Subsanar las
observaciones.

Lucero E. Castillo Morales
Abastecimiento y SS GG (e)

Trujillo, 15 de Agosto 2017

Visto; pase a: UASG

Para: SE remite
Proyecto de Resolución
con SUBSANAACION DE
OBSERVACIONES.



Trujillo, 15 de Agosto 2017

Visto; pase a: P.C.

Para: Dúmpen o OAJ
para su atención y
firmar.

Lucero E. Castillo Morales
Abastecimiento y SS GG (e)



Trujillo, 16 de 08 2017.

Viste; pase a: OAJ.

Para: Revisión y trámite correspondiente.

SRA. MIRYAM RONCAL ZAMAYETA
JEF. OF. DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMORCHO
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
REG. No. _____ - TRUJILLO

16 AGO 2017

Trujillo, 08 de agosto de 2017

OFICIO N° 388-2017-GRLL-GOB/PECH-06

CPC

CLAUDIA SULLON OLIVERO

Jefe Órgano de Control Institucional
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

Presente. -

ASUNTO : TRASLADA SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO

REF. : CARTA N° LP/7584-17

Tengo a bien dirigirme a usted, para manifestarle que con fecha 07.08.2017 se recepcionó el documento de la referencia, mediante el cual LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS, solicita una solicitud de ampliación de plazo del contrato N° OCI-133-2017.

Al respecto, estando a su calidad de área usuaria, agradeceré su pronunciamiento al respecto dentro de los plazos establecidos en la normatividad vigente para el caso que nos ocupa.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MBA MIRYAM RONCAL ZAVALETA
Jefe Oficina de Administración



Reg. Documento: 3918171
Reg. Expediente: 3329684